

326

La cobertura a grandes industrias
La problemática del sector asegurador español

**Máster en Dirección de Entidades
Aseguradoras y Financieras**



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

326

La cobertura a grandes industrias
La problemática del sector asegurador español

Estudio realizado por: Enrique Torralbo Usón.
Tutor: Francesc Xavier Monràs i Vidiella.

**Tesis del Máster en Dirección de Entidades
Aseguradoras y Financieras**

Curso 2022/2023

Cuadernos de Dirección Aseguradora es una colección de estudios que comprende las tesis realizadas por los alumnos del Máster en Dirección de Entidades Aseguradoras y Financieras de la Universidad de Barcelona desde su primera edición en el año 2003. La colección de estudios es una idea original del Dr. José Luis Pérez Torres, profesor honorífico de la Universidad de Barcelona y la Dra. Mercedes Ayuso Gutiérrez, catedrática de la misma Universidad, y cuenta con la coordinación del Sr. Ferran Rovira Isanda, profesor del Máster.

Esta tesis es propiedad del autor. No está permitida la reproducción total o parcial de este documento sin mencionar su fuente. El contenido de este documento es de exclusiva responsabilidad del autor, quien declara que no ha incurrido en plagio y que la totalidad de referencias a otros autores han sido expresadas en el texto.

Presentación y agradecimientos

Quiero agradecer la confianza a Fiatc, en especial, a Marisa Galán y Juan Luis Álvarez por darme la oportunidad de cursar este Máster.

A Xavier Monràs, mi tutor, por apoyarme y orientarme para ir por el buen camino.

A la dirección del máster y profesores que me han acompañado durante este viaje, por compartir sus conocimientos y experiencias.

A todos mis compañeros de promoción, grandes profesionales pero mejores personas. Gracias por esos buenos momentos. Sin ellos el máster no hubiera sido el mismo.

Por último, a mi mujer, por bajar del cielo dos estrellas y cuidarlas en mis ausencias, por su paciencia, comprensión y apoyo. Sin duda, no lo hubiera logrado sin su ayuda.

Resumen

En la actualidad, existe un problema en el sector asegurador Español a la hora de dar cobertura a riesgos industriales en sectores estratégicos, tales como químicas, alimentación, plantas de reciclaje y energías renovables. Esto se debe, en parte, al cúmulo de capitales de este tipo de industrias, características constructivas, exigencias por parte de las aseguradoras en materia de protección y prevención, a las exigencias por parte del reaseguro a las entidades aseguradoras y al histórico siniestral que registran este tipo de actividades.

Este trabajo tiene como objetivo analizar y abordar la problemática a través de una encuesta, evaluando las causas y proponiendo soluciones. Se examinarán los beneficios y desafíos de establecer un pool de coaseguro y reaseguro para industrias con dificultades de aseguramiento.

Palabras Clave: Riesgos industriales, Sector asegurador, reaseguro, pool coaseguro.

Resum

En l'actualitat, existeix un problema en el sector assegurador espanyol a l'hora de donar cobertura a riscos industrials en sectors estratègics, com ara químiques, alimentació, plantes de reciclatge i energies renovables. Això es deu, en part, al cúmul de capitals d'aquesta mena d'indústria, les característiques constructives, a les grans exigències per part de les asseguradores en matèria de protecció i prevenció, a les exigències per part de la reassegurança a les entitats asseguradores i a l'històric siniestral que registren aquest tipus d'activitats.

Aquest treball té com a objectiu analitzar i abordar la problemàtica a través d'una enquesta, avaluant les causes i proposant solucions. S'examinaran els beneficis i desafiaments d'establir un pool de coassegurança i reassegurança per a indústries amb dificultats d'assegurament.

Paraules Clau: Riscos industrials, Sector assegurador, reassegurança, pool coassegurança.

Summary

The Spanish insurance sector currently faces a problem when it comes to providing coverage for industrial risks in strategic sectors, such as chemicals, food, recycling plants and renewable energy. This is due, in part, to the accumulation of capital in industries of this type, their construction characteristics, the stringent demands made by insurers in terms of protection and prevention, the demands made by reinsurance on insurance companies and the accident records of industries in these sectors.

This work aims to analyze and address the problem by means of a survey that evaluates the causes and to propose solutions. The benefits and challenges of establishing a coinsurance and reinsurance pool for industries with insurance difficulties are examined.

Keywords: Industrial risks, insurance sector, reinsurance, coinsurance pool.

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. EL SEGURO INDUSTRIAL.....	13
3. EL SEGURO DE MULTIRRIESGOS INDUSTRIALES	15
3.1 COBERTURAS EN EL MULTIRRIESGO INDUSTRIAL.....	15
3.1.1. Formas de aseguramiento en el multirriesgo industrial.....	18
3.1.2. Tipos de franquicia en el seguro de multirriesgos industrial.....	18
3.1.3. Límites máximos de indemnización.....	19
3.2. EL RAMO DE MULTIRRIESGO INDUSTRIAL EN EL SECTOR ASEGURADOR.	19
4. EL REASEGURO EN RIESGOS INDUSTRIALES.	25
4.1. DEFINICIÓN DEL REASEGURO.....	25
4.2. APORTACIÓN DEL REASEGURO A LAS ENTIDADES ASEGURADORAS.....	25
4.3. EL REASEGURO EN EL MERCADO ESPAÑOL.....	26
4.3.1. Influencia del reaseguro en la problemática actual del sector asegurador.....	27
5. CONTEXTO ACTUAL DEL MERCADO ASEGURADOR ESPAÑOL, PROBLEMÁTICA	29
5.1. REGULACIONES SOBRE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS.	29
5.2. SINIESTRALIDAD HISTÓRICA DE LOS RIESGOS INDUSTRIALES.....	30
5.2.1. Siniestros atmosféricos en el multirriesgo industrial.....	31
5.2.2. Siniestros de Incendio en el multirriesgo industrial.....	32
5.3. ENTORNO MACROECONÓMICO.	35
6. ENCUESTA	37
6.1. PRIMER BLOQUE.....	37
6.1.1. Perfil de los encuestados.	37
6.1.2. Opinión sobre como deben ser intermediados este tipo de riesgos. 38	
6.1.3. El rol que debe desempeñar un corredor en la gestión de riesgos. 39	
6.1.4. Regulaciones y normativas técnicas.	41
6.2. SEGUNDO BLOQUE	42
6.2.1. Medidas para mejorar la colaboración entre empresas y aseguradoras.	42
6.2.2. El mantenimiento en los riesgos industriales.	43
6.2.3. Intensidad y frecuencia de la siniestralidad en riesgos industriales.....	45
6.2.4. Información más relevante a la hora de evaluar riesgos industriales.....	46
6.3. TERCER BLOQUE	48
6.3.1. Principales desafíos para dar cobertura a riesgos industriales en España.....	48
6.3.2. Sectores industriales con mayor problema de aseguramiento.	49
6.3.3. ¿A que se debe la dificultad de asegurar este tipo de riesgos?	51
6.3.4. ¿Qué iniciativas se podrían dar para dar una solución aseguradora a estas actividades?	52

6.3.5. ¿Existe una comunicación ágil y adecuada entre aseguradoras y corredores especializados?	54
6.4. CUARTO BLOQUE	55
6.4.1. ¿El Consorcio como solución aseguradora para este tipo de riesgos?	55
6.4.2. ¿Sociedades cautivas como solución alternativa?	57
6.4.3. Ciclo duro asegurador. ¿Hasta cuando?	58
6.4.4. ¿Cuáles serán los principales problemas o desafíos en un futuro más inmediatos?	59
7. CREACIÓN DE UN POOL DE COASEGURO Y REASEGURO COMO SOLUCIÓN ASEGURADORA	61
7.1. ¿QUÉ ES UN POOL DE COASEGURO Y REASEGURO?	61
7.2. EJEMPLOS DE POOL EN EL MERCADO ASEGURADOR ESPAÑOL.	63
7.3. CREACIÓN DE UN POOL DE COASEGURO Y REASEGURO DE GRANDES RIESGOS.	65
7.3.1. ¿Que opina el sector de la creación de un pool de coaseguro y reaseguro para mejorar la disponibilidad de cobertura para empresas? ...	66
7.3.2. Beneficios de la creación de un pool de coaseguro y reaseguro....	66
7.3.3. Problemática en la creación de un pool de coaseguro y reaseguro.....	67
7.3.4. Problemática de instaurar un pool en el mercado asegurador español.....	70
8. CONCLUSIONES.....	73
9. BIBLIOGRAFÍA	77
9.1. CUADERNOS DE DIRECCIÓN ASEGURADORA	77
9.2. INFORMES	77
9.3. FUENTES DE INTERNET	77

La cobertura a grandes industrias

La problemática del sector asegurador español

1. Introducción

En los últimos tiempos, el sector industrial ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo económico, político y social de nuestro país. Aunque la industrialización en España comenzó en el siglo XIX, su avance fue más lento en comparación con otros países y se produjo de manera desigual en diferentes regiones. Las áreas de País Vasco y Cataluña destacaron como los principales impulsores de la industrialización en nuestro país.

Durante la segunda mitad del siglo XX, se produjo en España una importante etapa de desarrollo industrial conocida como la segunda revolución industrial. En la década de 1960, el país experimentó un notable crecimiento económico impulsado por una significativa inversión pública en el sector industrial y en infraestructuras. Este período de transformación permitió que la industria llegara a representar aproximadamente el 30% del Producto Interior Bruto (PIB) del país.

Durante las décadas de 1980 y 1990, la industria española experimentó otro importante cambio, conocido como la reconversión industrial. Esta etapa se caracterizó por la implementación de políticas de modernización y adaptación en el sector, con el objetivo de diversificar las actividades y crear una industria más competitiva a nivel nacional e internacional. Sin embargo, esta reconversión también conllevó el cierre de numerosas empresas, lo que se tradujo en una disminución de la contribución del sector industrial al Producto Interior Bruto (PIB) del país.

En la actualidad, el sector industrial en España continúa experimentando una transformación en su estructura productiva, desempeñando un papel fundamental en la economía del país. Sin embargo, es importante destacar que el informe de situación económica española de 2022 revela que la industria ha enfrentado desafíos significativos debido a la pandemia de Covid-19. Entre estos desafíos se encuentran los problemas en las cadenas de suministro y el aumento de los costos de la energía debido a la situación en Ucrania.

En cuanto a la contribución de la industria al Producto Interior Bruto (PIB), en el año 2021 representó aproximadamente el 15,31%, en comparación con el 18,7% que representaba en el año 2000. Esto refleja una disminución en su participación relativa en la economía en las últimas décadas. Sin embargo, el sector industrial sigue siendo un actor clave en la generación de empleo y en la producción de bienes y servicios en España.

Imagen1. Empresas según estrato de asalariados y porcentaje total en España.

Empresas por tamaño		%	Variación anual
PYME (0-249 asalariados)	3.425.943	99,9%	1,9%
PYME sin asalariados (0 asalariados)*	1.942.319	56,6%	3,4%
PYME con asalariados (1-249 asalariados)	1.483.624	43,2%	0,1%
Microempresas (1-9 asalariados)	1.340.792	39,1%	-0,3%
Pequeñas (10-49 asalariados)	122.838	3,6%	4,5%
Medianas (50-249 asalariados)	19.994	0,6%	0,0%
Grandes (250 o más asalariados)	4.720	0,1%	1,0%
Total Empresas	3.430.663	100,0%	1,9%

Fuente: INE, DIRCE 2022, (datos a 1 de enero de 2022)

Es bien cierto que el avance tecnológico y la globalización de los mercados han llevado a la industria a un proceso de transición. En este proceso, el tejido empresarial, formado en un 99,9% por pymes, busca evolucionar hacia modelos donde el conocimiento, la innovación, el factor humano, las sostenibilidad, la digitalización y el desarrollo de sistemas de gestión empresarial flexibles sean primordiales.

Todo esto, con el objetivo de convertirnos, nuevamente, en un país con una industria dinámica y en crecimiento que, en las últimas décadas, ha experimentado una fuerte transformación hacia el sector servicios. El sector industrial en España, sigue siendo un importante motor para la economía española.

Sin embargo, podemos afirmar, que las empresas no podrían evolucionar sin un aseguramiento correcto de su patrimonio. Cabe destacar que las empresas industriales, se enfrentan a riesgos de distinta índole, que pueden llegar a tener un gran impacto en sus operaciones y resultados financieros. Estos riesgos pueden estar relacionados con accidentes laborales, daños materiales, responsabilidad civil, contaminación ambiental, entre otros.

Centrándonos en el aseguramiento de daños materiales en riesgos industriales, el seguro juega un papel decisivo en la protección de las empresas y en la continuidad de sus negocios. Ya que, este tipo de seguros, ante la eventualidad de un siniestro, permite cubrir el patrimonio y continuar con su actividad con el menor impacto económico posible. En este sentido, el seguro de daños proporciona protección y tranquilidad a los empresarios para que puedan centrarse en desarrollar sus negocios con éxito.

El seguro de daños ha evolucionado con el tiempo, adaptándose a los cambios producidos en las empresas y a sus necesidades. Inicialmente, el sector asegurador, proporcionaba cobertura sobre el riesgo de incendio. Con el paso del tiempo, las aseguradoras evolucionaron el producto debido a la demanda

de más coberturas por parte de las empresas. Incluyendo coberturas como, daños por humo, daños por agua, robo, etc.

Hoy en día, las aseguradoras, comercializan y diseñan productos para cubrir un amplio espectro de los riesgos y específicos de la industria.

Un ejemplo de ello, son los seguros de multirriesgo industrial. Es un seguro que ofrece una amplia gama de coberturas, destinado a cubrir las necesidades de una empresa, combinándolo, en un único producto. Las coberturas más comunes en este tipo de producto son: los daños materiales, tales como, incendio, robo, daños por agua o incluso, la pérdida de beneficio por interrupción del negocio a causa de un siniestro amparado por la póliza.

Actualmente, el aseguramiento de riesgos industriales también presenta desafíos y problemáticas que requieren ser abordados de manera efectiva para poder dar una solución a las empresas. Este problema, en parte, es debido a la siniestralidad registrada en los últimos años y en la insuficiencia de primas derivado de un mercado blando.

Esta problemática, también se puede atribuir a otros factores como, el alto valor de los riesgos involucrados, las características constructivas de las instalaciones industriales, las exigencias de protección y prevención por parte de las entidades aseguradoras, las demandas del reaseguro y el historial de siniestralidad que estas actividades han experimentado en los últimos años.

Para abordar la problemática de asegurar actividades industriales como la industria alimentaria, reciclaje o química, que se enfrentan a dificultades para encontrar cobertura, se llevará a cabo un estudio. Dicho estudio, se realizará mediante una encuesta, dirigida a: personal de entidades aseguradoras, agentes y corredores de seguros y peritos. El objetivo de dicha encuesta es analizar las posibles causas de estas dificultades a la hora de asegurar y, explorar como una solución aseguradora, si la creación de un pool de coaseguro y reaseguro podría ayudar a solventar esta situación.

Gracias a este método, se recopilará información detallada y opiniones de profesionales del sector asegurador, permitiendo analizar y evaluar soluciones para el aseguramiento de actividades industriales con dificultades de cobertura. Este estudio ayudará a identificar varios desafíos y enfoques viables en el aseguramiento de estas industrias.

Con la información extraída, se podrán proponer medidas y estrategias para mejorar la asegurabilidad de este tipo de industrias. Esta pequeña investigación, busca contribuir al conocimiento, mejorar la gestión de este tipo de riesgos industriales y fortalecer la relación entre empresas, corredores y aseguradoras.

2. El seguro industrial

El seguro industrial, en términos generales, es un tipo de seguro diseñado específicamente para dar cobertura al activo material de una empresa o a sus riesgos derivados de las actividades y operaciones que se pueden llevar a cabo dentro de la industria.

El aseguramiento de riesgos industriales implica la evaluación y gestión adecuada de los riesgos existentes, la determinación de las coberturas necesarias y la selección de una compañía aseguradora adecuada. Las pólizas de seguros industriales, a grandes rasgos, brinda cobertura a diversos aspectos, como, por ejemplo:

- Daños materiales: Cubre los posibles daños o pérdidas sufridas por los activos tangibles de la empresa, como edificios, maquinaria, instalaciones, existencias, etc.
- Responsabilidad civil: Protege a la empresa ante reclamaciones de terceros por lesiones personales o daños a la propiedad causados por sus actividades o productos.
- Pérdida de Beneficio o Interrupción del negocio: Ofrece cobertura para los gastos y pérdidas económicas derivadas de una interrupción en las operaciones debido a un siniestro amparado por la póliza.

El objetivo del aseguramiento de riesgos industriales es proporcionar tranquilidad y estabilidad a las empresas al transferir parte del riesgo financiero a la aseguradora. Esto ayuda a mitigar las posibles pérdidas y a proteger la viabilidad y continuidad de las operaciones industriales.

En resumen, los riesgos industriales se refieren a los peligros presentes en el entorno laboral y en las actividades industriales, mientras que el aseguramiento de riesgos industriales implica la contratación de pólizas de seguros específicas para proteger a las empresas de posibles pérdidas financieras derivadas de dichos riesgos.

3. El seguro de multirriesgos industriales

Actualmente, en el mercado asegurador español, los dos productos más utilizados para dar cobertura a riesgos industriales son el seguro de multirriesgos y el seguro de todo riesgo daños materiales.

El seguro de multirriesgo o combinados, se inicio en España en la década de 1960. Tradicionalmente en España, el sector asegurador únicamente ofrecía coberturas de incendio o robo para este tipo de riesgos. La irrupción de este nuevo modelo, importado de Estados Unidos, vino para cambiar el sector. Al tratarse de un producto modulable, el seguro de multirriesgo industrial proporciona una protección amplia y flexible que se adapta a las necesidades específicas de cada empresa.

Al consolidar en un único contrato lo que antes requería la contratación de varias pólizas independientes, logra una notable reducción de los costos administrativos, lo que se traduce en un precio final más competitivo en comparación con la contratación individual de las mismas garantías. Esto se debe a que, al suscribir este tipo de pólizas, se incluyen una serie de garantías que es posible que el asegurado nunca llegue a utilizar, ya que no se encuentra expuesto a todos los riesgos cubiertos en el contrato.

La siniestralidad asociada a estas garantías es, por lo tanto, muy baja, y su precio es inferior al de las pólizas individuales, que cubren cada riesgo de manera independiente, cosa que beneficia al asegurado. Tal y como comentaba anteriormente, los seguros de multirriesgo industrial, pueden incluir coberturas especiales que, aunque individualmente no sean considerados como riesgos significativos, se incorporan dentro del contrato para brindar más protección al asegurado.

Este producto no es únicamente beneficioso para el cliente, si no también para las compañías aseguradoras. El aglutinar coberturas dentro de un mismo contrato, reduce significativamente los costes de la gestión administrativa y ayuda al canal de ventas a comercializar el producto.

3.1 Coberturas en el multirriesgo industrial

Las prestaciones o coberturas más habituales que se comercializan por el sector asegurador en los seguros de multirriesgo son:

- Incendio, caída del rayo y explosión: Esta cobertura protege contra los daños causados por incendios, caída de rayos y explosiones en las instalaciones industriales.
- Daños por agua: Cubre los daños materiales ocasionados por filtraciones, fugas u otros tipos de problemas relacionados con el agua, como roturas de conducciones o inundaciones.

- Fenómenos atmosféricos o extensivos: Incluye los daños causados por fenómenos meteorológicos como lluvia intensa, viento fuerte, nieve o granizo, que puedan afectar a las instalaciones industriales.
- Impacto de objetos que no sean propiedad del asegurado: Protege contra los daños causados por los objetos o la colisión de vehículos u otros elementos ajenos a la empresa asegurada.
- Bienes temporalmente desplazados: Cubre los bienes o equipos que sean trasladados temporalmente fuera de las instalaciones y que puedan sufrir daños durante su transporte o estancia en otro lugar.
- Salvamento, desescombro, demolición y extracción de lodos: Esta cobertura se encarga de los gastos relacionados con las tareas de salvamento, desescombro, demolición y extracción de lodos que sean necesarias tras un siniestro.
- Gastos de extinción: Cubre los gastos derivados de la extinción de incendios u otros eventos que requieran intervención de servicios de emergencia, como bomberos.
- Inhabitabilidad y pérdida de alquileres: En caso de que las instalaciones industriales resulten inhabitables tras un siniestro, esta cobertura cubre los gastos de alquiler de un espacio alternativo y las pérdidas de ingresos por la interrupción de la actividad.
- Riesgos extraordinarios (Consortio compensación de seguros): Se refiere a los daños ocasionados por eventos considerados como riesgos extraordinarios, como terremotos, inundaciones, terrorismo, entre otros, que son cubiertos por el Consortio de Compensación de Seguros.
- Daños eléctricos: Protege contra los daños causados por problemas eléctricos, como cortocircuitos, sobretensiones o apagones, que puedan afectar a los equipos o instalaciones.
- Rotura de cristales: Cubre los daños causados por la rotura de cristales, ya sean ventanas, puertas o paneles de vidrio en las instalaciones industriales.
- Robo, expoliación: Esta cobertura protege contra los robos y actos de expoliación que puedan afectar a los bienes y equipos de la empresa asegurada.
- Avería de maquinaria: Cubre los daños y pérdidas causados por averías en maquinarias y equipos utilizados en las operaciones industriales.

- Equipos electrónicos: Esta cobertura se encarga de los daños sufridos por equipos electrónicos, como ordenadores, servidores o sistemas de control, debido a fallos técnicos, cortocircuitos u otros eventos.
- Pérdida de beneficios: Protege contra las pérdidas económicas derivadas de la interrupción de la actividad industrial a causa de un siniestro. Cubriendo los gastos fijos y las pérdidas de ingresos durante ese período.
- Defensa jurídica: Incluye los gastos legales derivados de posibles reclamaciones o litigios relacionados con los riesgos industriales asegurados.
- Responsabilidad Civil por daños a los objetos confiados en las instalaciones: Cubre los daños causados a los objetos o bienes de terceros que se encuentren en las instalaciones industriales bajo la custodia o responsabilidad de la empresa asegurada.
- Responsabilidad Civil de explotación: Protege contra las reclamaciones de terceros por daños o lesiones causados durante el desarrollo de la actividad industrial.
- Responsabilidad Civil patronal: Cubre las reclamaciones de los empleados por lesiones o daños sufridos en el ámbito laboral.
- Responsabilidad Civil como propietario del inmueble o frente al propietario del inmueble: Dicha cobertura protege contra los daños o lesiones causadas a terceros como resultado de la propiedad, uso u ocupación de un inmueble industrial.
- Responsabilidad Civil por contaminación accidental: Incluye los daños y perjuicios causados por la contaminación accidental del medio ambiente como resultado de la actividad industrial.

Cabe destacar que las coberturas pueden variar entre diferentes entidades aseguradoras. Cada entidad aseguradora puede ofrecer diferentes opciones adicionales o personalizadas en función de la empresa asegurada y la actividad que desarrolle ésta.

3.1.1. Formas de aseguramiento en el multirriesgo industrial

La forma de aseguramiento más extendida en este tipo de riesgos se trata del valor total. En el aseguramiento a valor total, la suma asegurada o el capital contratado en la póliza de seguro debe ser igual al valor de reposición del bien o interés asegurado. En esta modalidad, si ocurre un siniestro y el capital asegurado resulta insuficiente para cubrir completamente la pérdida, se puede aplicar la regla proporcional para determinar el monto de indemnización correspondiente. Lo que significa, que la aseguradora pagará solo una parte proporcional de la pérdida, de acuerdo con la relación entre el capital asegurado y el valor real del bien.

Otra forma de aseguramiento es a primer riesgo. El aseguramiento a primer riesgo es una modalidad en la que se asegura un importe específico que cubre el riesgo, independientemente del valor total de los bienes asegurados. A diferencia del aseguramiento a valor total, en esta modalidad no se aplica la regla proporcional en caso de siniestro. Esto significa que, si ocurre un evento cubierto por la póliza, la aseguradora pagará el importe asegurado sin tener en cuenta el valor real de los bienes asegurados. Este tipo de forma de aseguramiento, se encuentra muy extendida en alguna garantía como, por ejemplo, daños eléctricos, daños estéticos, etc.

Por último, podemos encontrar otra forma de aseguramiento, el valor parcial. En esta modalidad de aseguramiento, el asegurado proporciona a la compañía de seguros el valor total de sus bienes, pero decide asegurar solo un porcentaje de ellos. Esto se debe a que considera que la probabilidad de sufrir una pérdida total de los objetos asegurados en caso de siniestro es muy baja. Es común aplicar esta forma de aseguramiento a ciertas garantías específicas de la póliza, como el robo. De esta manera, el asegurado puede ajustar su cobertura y primas según sus necesidades y percepción de riesgo.

3.1.2. Tipos de franquicia en el seguro de multirriesgos industrial

Una opción muy extendida en este tipo de contratos, es la aplicación de franquicias. Éstas se refieren a la cantidad que se estipula por contrato en las que se hará cargo el asegurado antes de que la entidad aseguradora empiece a indemnizar a causa de un siniestro cubierto por la póliza. Habitualmente, las franquicias las podemos encontrar en coberturas como los riesgos extensivos (lluvia, viento, nieve, granizo), avería de maquinaria, pérdida de beneficios, daños eléctricos, responsabilidad civil, etc.

Las franquicias también pueden ser de varios tipos:

Las franquicias fijas, en las que se estipula una cantidad mínima, como por ejemplo 600 €. De este importe se hará cargo el asegurado. De manera que, si tuviéramos un siniestro de 3000 €, la entidad aseguradora se hará cargo de 2.400 € y el asegurado se hará cargo de la franquicia de 600 €.

Otro tipo de franquicia muy extendida en este tipo de producto, son las franquicias porcentuales, en las que se incluye un porcentaje del que deberá hacer frente la empresa. Pongamos como ejemplo un siniestro de incendio, en el que la cobertura disponga de una franquicia del 10%, si el siniestro asciende a 1 millón de euros, la entidad aseguradora se hará cargo de abonar 900.000 €

y la empresa se hará cargo del 10% de siniestro, en este caso asumirá 100.000 €.

Las franquicias de tiempo, son las que se establece un periodo de horas o días antes de que la cobertura establecida en póliza se active. Un ejemplo sería una franquicia de 48h por la paralización de un equipo de frío, en caso de siniestro, la cobertura de la póliza no se activará hasta que no haya transcurrido el periodo establecido en póliza de 48h y durante este periodo de tiempo, será la empresa asegurada la que se debe hacer cargo de este siniestro.

Las franquicias desempeñan un papel importante en la búsqueda del reparto del riesgo entre el asegurado y la aseguradora. Su principal objetivo es disminuir la cantidad de reclamaciones por siniestros de menor cuantía y, a su vez, permitir que las primas de los seguros de multirriesgo sean más competitivas.

3.1.3. Límites máximos de indemnización

Actualmente, debido a las dificultades que enfrenta el sector asegurador para asumir sumas aseguradas muy elevadas, es cada vez más común encontrar límites máximos de indemnización en el ámbito de los riesgos industriales. Estos límites representan la cantidad máxima que las aseguradoras indemnizarán en caso de un siniestro amparado por la póliza.

La práctica habitual de los límites máximos de indemnización, puede deberse a diversos factores, como la evaluación de riesgos, la capacidad financiera de la aseguradora y la necesidad de gestionar de manera efectiva las pérdidas potenciales. Estos límites, permiten a las aseguradoras controlar y limitar su exposición en este tipo de riesgos, al tiempo que permiten otorgar una cobertura adecuada a las empresas aseguradas.

3.2. El ramo de multirriesgo industrial en el sector asegurador

¿Que representa este ramo en el sector asegurador? A finales del año 2021, se encontraban activas en el sector de Multirriesgo Industriales un total de 38 compañías aseguradoras, lo que representa un aumento de una entidad en comparación con el periodo anterior.

Imagen 1. Concentración multirriesgo industrial.

Cuota de mercado	Porcentaje entidades	Porcentaje primas
5 primeras entidades	13,16%	72,52%
10 primeras entidades	26,32%	90,10%
25 primeras entidades	65,79%	99,55%
50 primeras entidades	100,00%	100,00%
TOTAL ENTIDADES	38	100,00%

Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf>

Como hemos podido observar en el cuadro, es importante destacar que este ramo se caracteriza por estar altamente concentrado, ya que más del 70% de las primas totales, son gestionadas por las cinco principales entidades del sector.

Según el informe 2021 emitido por la DGSFP, el ramo de multirriesgos industriales supone un 3,6% del total de primas brutas imputadas del ramo de No Vida, con un volumen de primas que alcanzan los 1.374 millones de euros y con una cuota de mercado del 3,41%.

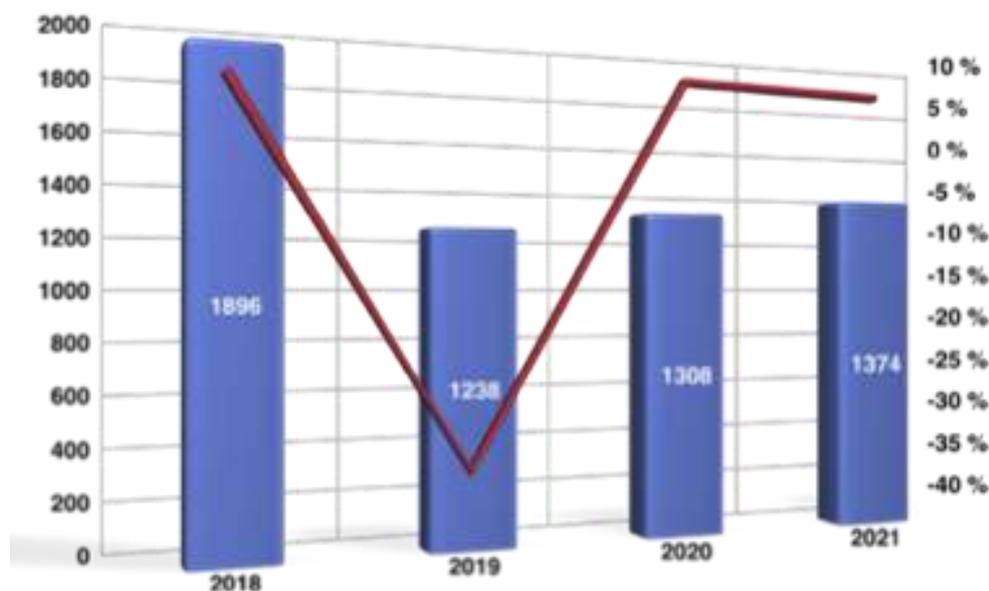
Imagen 2. Volumen primas multirriesgo industriales.

Volumen de Facturación (M €)	1374
Número de Entidades	36
Crecimiento	-34,68%
Cuota de Mercado	3,41%

Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf>

Como se puede observar en el siguiente gráfico, se registra un aumento del 5,03% en el volumen de primas en comparación con el periodo anterior, lo que indica un crecimiento por segundo año consecutivo con tasas superiores al 5%.

Imagen 3. Variación interanual (tanto por ciento) en el ramo de multirriesgo industrial.



Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf>

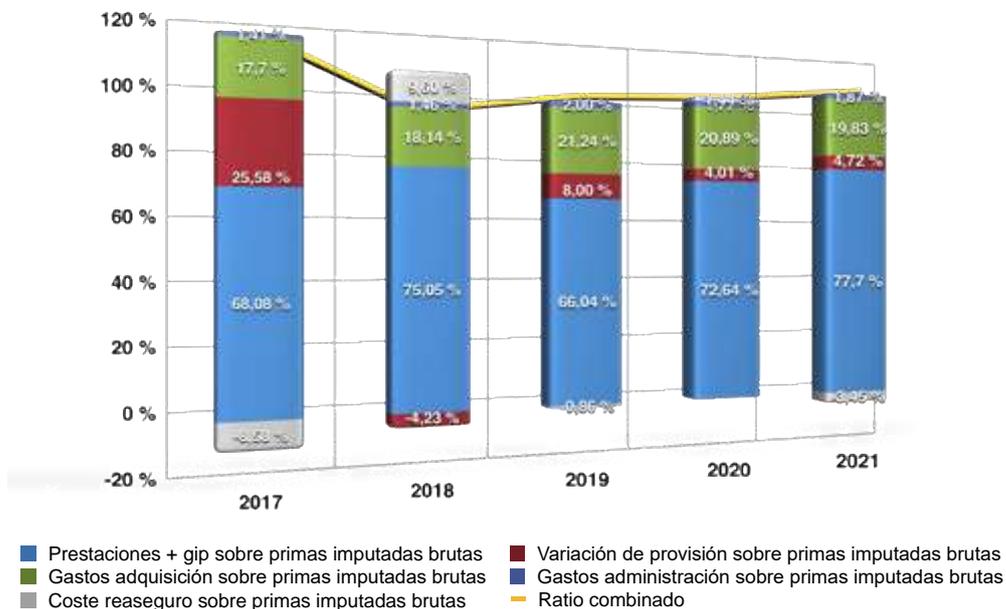
Imagen 4. Primas imputadas brutas en Multirriesgos industriales.

Años	Primas imputadas brutas	Variación primas
2021	1374	5,03%
2020	1308	5,60%
2019	1238	-34,68%
2018	1896	4,13%
2017	1821	

Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf>

Como podremos observar en los siguientes gráficos, el ratio combinado del ramo de multirriesgos industriales, muestra un aumento continuo, siguiendo la tendencia iniciada en 2019. En el año 2021, alcanza un 104,11%, superando el límite del 100% y situándose en una situación que no se había dado desde 2017. Este incremento se debe principalmente al aumento en los pagos por prestaciones y a los gastos asociados de estas.

Imagen 5. Ratio combinado en el multirriesgo industrial.



Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf>

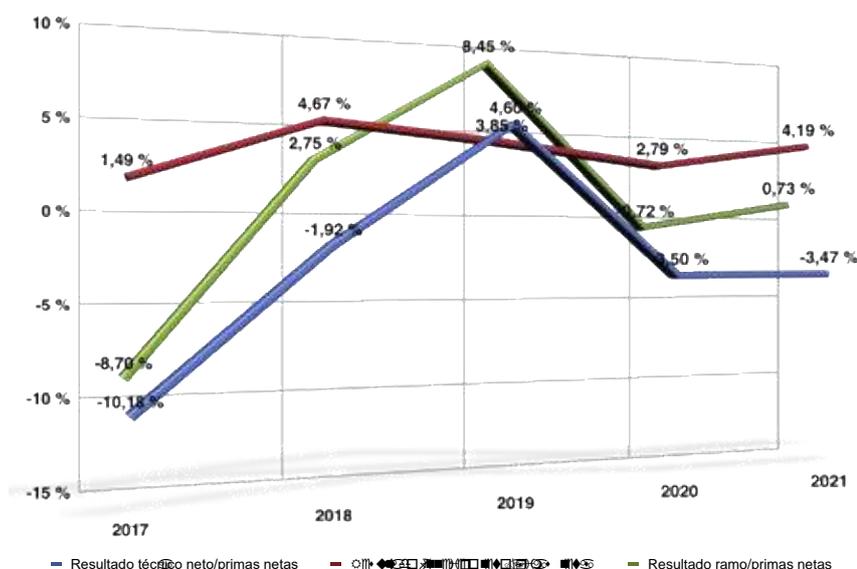
Imagen 6. Magnitudes sobre primas imputadas brutas (Tanto por ciento)

Años	Prestaciones + gip sobre primas imputadas brutas	Variación de provisión sobre primas imputadas brutas	Siniestralidad sobre primas imputadas brutas	Gastos adquisición sobre primas imputadas brutas	Gastos administración sobre primas imputadas brutas	Coste reaseguro sobre primas imputadas brutas	Ratio combinado
2021	77,70%	4,72%	82,41%	19,83%	1,87%	-3,45%	104,11%
2020	72,64%	4,01%	76,66%	20,89%	1,77%	1,44%	99,31%
2019	66,04%	8,00%	74,04%	21,24%	2,00%	-0,86%	97,28%
2018	75,05%	-4,23%	70,82%	18,14%	1,46%	9,60%	90,41%
2017	68,08%	25,58%	93,66%	17,70%	1,41%	-8,58%	112,78%

Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf>

El ramo de multirriesgo industrial, experimenta una mejora en su resultado técnico-financiero, saliendo de los números negativos en los que se encontraba en el año 2020. Aunque el resultado técnico se mantiene cerca del -3,5%, se observa una evolución positiva en el resultado financiero, que aumenta en 1,4% durante el año 2021, alcanzando un 4,19%. Esta mejora, contribuye a un desempeño más favorable del ramo de multirriesgo industrial.

Imagen 7. Resultado del ramo de multirriesgo industriales (periodo 2017-2021)



Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf>

Imagen 8. Resultado técnico, financiero y técnico financiero (periodo 2017-2021)

Años	Resultado técnico neto/Primas netas	Resultado financiero neto/Primas netas	Resultado ramo/Primas netas
2021	-3,47%	4,19%	0,73%
2020	-3,50%	2,79%	-0,72%
2019	4,60%	3,85%	8,45%
2018	-1,92%	4,67%	2,75%
2017	-10,18%	1,49%	-8,70%

Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf>

Durante el año 2021, se han experimentado las consecuencias de la pandemia y eventos climáticos extremos como por ejemplo la borrasca Filomena, que han tenido un impacto directo en los siniestros del ramo de Multirriesgos Industriales.

A pesar de esto, el número de asegurados en este ramo sigue aumentando. Esto se debe en parte a la mejora constante de los seguros multirriesgos, que combinan coberturas y servicios de manera más eficiente, permitiendo a las aseguradoras ofrecer productos adaptados de forma personalizada a sus clientes. Esto genera un gran potencial de crecimiento y rentabilidad en el ramo.

Al igual que en otros ramos multirriesgos, la red de mediadores desempeña un papel fundamental en la evolución de los resultados. Estos mediadores, trabajan en estrecha colaboración con las entidades aseguradoras, contribuyen a impulsar y mejorar los resultados del ramo mediante su labor de asesoramiento y gestión de riesgos.

En resumen, a pesar de los desafíos causados por la pandemia y los fenómenos atmosféricos extremos, el ramo de Multirriesgos Industriales muestra un crecimiento constante y una gran oportunidad de rentabilidad. La optimización de estos por parte de las entidades aseguradoras, permiten ofrecer productos más adecuados a las necesidades individuales de los clientes, impulsando el éxito del ramo en general.

4. El reaseguro en riesgos industriales

En este apartado hablaremos del reaseguro y de la importancia de este a la hora de asegurar riesgos industriales

4.1. Definición del reaseguro

El reaseguro hace la función de seguro para las entidades aseguradoras. Imaginemos que una aseguradora quiere protegerse en el caso de un gran siniestro, entonces, esa aseguradora contrata a otra compañía de seguros, conocida como reaseguradora, para que se haga cargo de parte o incluso de todo el costo en caso de que ocurra un evento catastrófico o un siniestro de gran envergadura, a cambio de una prima.

Es como una especie de "respaldo" que las aseguradoras tienen para proteger su estabilidad financiera. De esta manera, si ocurre un desastre que genera una gran cantidad de reclamaciones, la aseguradora puede transferir parte de esos riesgos a la reaseguradora, reduciendo así su exposición y asegurando su capacidad para pagar las indemnizaciones.

El reaseguro es de suma importancia ya que permite a las entidades aseguradoras manejar riesgos muy grandes y protegerse de situaciones extremas. También les ayuda a diversificar sus riesgos, ya que pueden repartirlos entre diferentes reaseguradoras. Esto les brinda mayor seguridad y estabilidad en su negocio.

4.2. Aportación del reaseguro a las entidades aseguradoras

No podemos pensar en el mercado asegurador español sin tener en cuenta el papel fundamental que juega el reaseguro en este mercado. El reaseguro brinda estabilidad financiera a las compañías de seguros. Gracias a él, las entidades aseguradoras pueden compartir el riesgo de siniestros de gran envergadura. Al transferir parte de estos riesgos a las reaseguradoras por una prima, las aseguradoras protegen su solvencia y capacidad de pago de indemnizaciones, evitando que uno o varios siniestros puedan afectar significativamente a su balance.

Debido al gran volumen de riesgos que gestionan las reaseguradoras, aportan un plus en la evaluación y gestión de riesgos. Las reaseguradoras poseen experiencia y conocimientos especializados en la evaluación de riesgos. Su capacidad analítica les permite evaluar la exposición al riesgo de las aseguradoras y proporcionan orientación en la gestión de sus carteras.

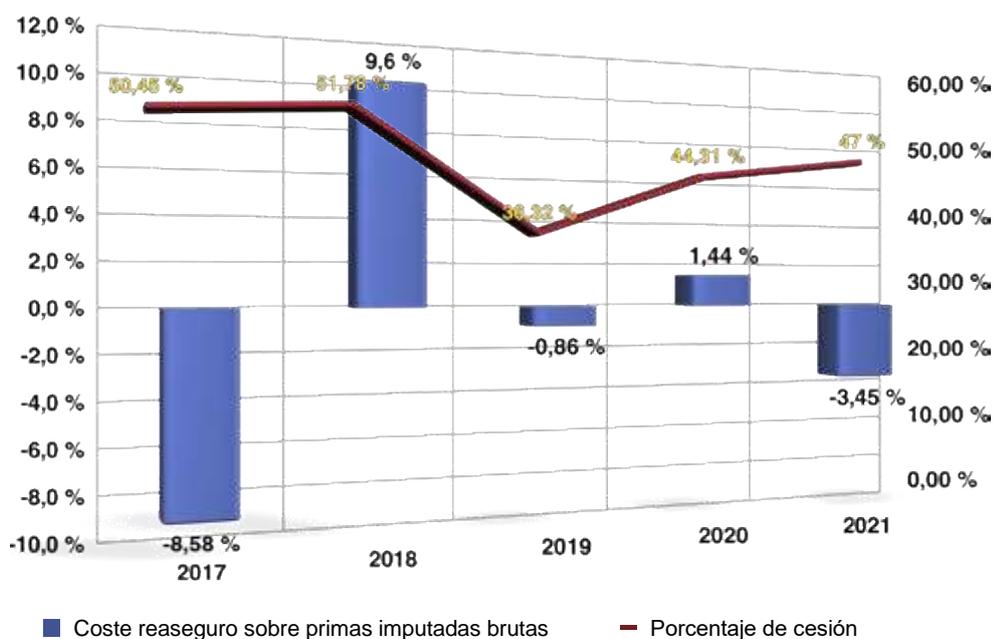
Al contar con el asesoramiento que ofrecen las reaseguradoras, las aseguradoras pueden fortalecer su capacidad de suscripción, mejorar la gestión de riesgos y mantener una posición sólida en el mercado.

Por último y no menos importante, gracias a esta unión entre entidades aseguradoras y entidades reaseguradoras, surgen y se desarrollan nuevos productos y soluciones aseguradoras. La combinación de conocimientos de ambos, promueve la creación de nuevas coberturas y se adapta a los nuevos cambios sociales y económicos.

4.3. El reaseguro en el mercado español

El sector asegurador, cede una parte importante de los riesgos al reaseguro. Como podremos observar en el siguiente gráfico, en 2021, este porcentaje de cesión llegó a un 47%, porcentaje superior respecto a los años 2019 y 2020 pero inferior respecto a otros años como, por ejemplo, el año 2018, donde el porcentaje de cesión al reaseguro llegó a ser del 51,78%.

Imagen 9. Porcentaje de cesión y coste del reaseguro.



Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf>

A continuación, podremos apreciar en millones de euros, el coste del reaseguro sobre primas brutas imputadas.

Imagen 10. Reaseguro Multirriesgo industrial (Millones de euros)

Años	Primas imputadas brutas	Primas imputadas netas	Porcentaje de cesión	Coste reaseguro sobre primas imputadas brutas
2021	1374	728	47,00%	-3,45%
2020	1308	728	44,31%	1,44%
2019	1238	789	36,32%	-0,86%
2018	1896	914	51,78%	9,60%
2017	1821	902	50,45%	-8,58%

Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf>

4.3.1. Influencia del reaseguro en la problemática actual del sector asegurador

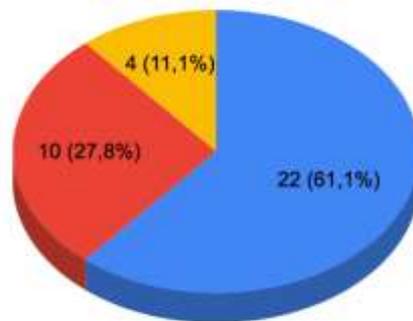
Dentro del desarrollo de la tesis, en la encuesta, he introducido una pregunta sobre el reasegurado, para conocer la opinión de los actores principales del mercado asegurador español. Dentro de esta, realicé la consulta sobre si una de las posibles causas del endurecimiento del mercado asegurador, es debido a la influencia del reaseguro.

En la pregunta, ofrecí tres opciones de respuesta:

- Sí, el reaseguro ha contribuido al endurecimiento del mercado.
- No, el endurecimiento del mercado se debe a otros factores y no esta relacionado con el reaseguro.
- No estoy seguro/a.

Grafico 1. Reaseguro, como posible causa del endurecimiento del mercado asegurador español.

¿Crees que una posible causa del endurecimiento del mercado asegurador es debido a la influencia del reaseguro?



● Sí, el reaseguro ha contribuido al endurecimiento del mercado.
● No estoy seguro/a. ● No, el endurecimiento del mercado se debe a otros factores y no esta relacionado con el rea...

Fuente. Elaboración propia mediante encuesta.

Como hemos podido observar, la opinión de los encuestados es que el reaseguro sí ha contribuido en el endurecimiento del mercado asegurador español. Teniendo en cuenta los datos aportados en el apartado 4.3, sobre el porcentaje de cesión de las entidades aseguradoras al reaseguro, cualquier cambio que pueda realizar el reaseguro, tanto en primas como en el endurecimiento de su política de suscripción de riesgos, condiciona sobremanera a las entidades a la hora de comercializar este tipo de riesgo.

En contra, un 27,8% del total de encuestados, nos indican que la causa del endurecimiento del mercado asegurador no se debe a causa del reaseguro, si no que se debe a otros factores.

Por último, un 11,1% no están seguros de que el reaseguro influya en el endurecimiento del mercado asegurador español.

5. Contexto actual del mercado asegurador español, problemática

Actualmente podemos afirmar que en los últimos 4 años se ha vuelto muy complicado para todos los actores que componen el mercado asegurador español (compañías aseguradoras, reaseguradoras y corredores) dar cobertura a determinados sectores industriales. Esta problemática no depende de un único factor, si no de un cúmulo de factores que ha propiciado la tormenta perfecta sobre la contratación y gestión de este tipo de riesgos.

Es tal la problemática, que actualmente es muy complicado poder dar solución aseguradora a determinadas industrias, tales como, la alimentación, químicas, plantas de reciclaje o incluso a las energías renovables. En casos extremos, muchas de estas industrias no cuentan con un seguro para poder proteger su patrimonio y su continuidad en caso de un siniestro total.

A continuación, enumeraré los factores de mayor importancia que, creo, más afectan a las entidades aseguradoras a la hora de valorar riesgos industriales.

5.1. Regulaciones sobre las entidades aseguradoras

Uno de los factores que han afectado a la contratación de los riesgos industriales son las nuevas regulaciones a la que se someten las entidades aseguradoras. En este caso en particular, hablaremos de Solvencia II, este marco regulatorio europeo que entró en vigor el 1 de enero de 2016.

¿En que afecta este marco regulatorio a la contratación de riesgos industriales?

Pues bien, este marco regulatorio, fue implementado con un objetivo muy claro, fortalecer la solvencia y la estabilidad financiera de las compañías de seguros. Así como, mejorar la protección de los asegurados.

Este nuevo régimen establece mayores requisitos que sus predecesores y, marca la pauta a las aseguradoras en materia de capacidad para afrontar riesgos. Este punto ya nos indica que las entidades aseguradoras deben ser más cautelosas en su política de suscripción, ya que, a mayor exposición en un riesgo, mayor provisión deben realizar en sus balances.

Puntos clave a destacar de Solvencia II:

- **Requerimientos de capital:** Solvencia II introduce un sistema de evaluación del capital basado en el riesgo (SCR, por sus siglas en inglés) que tiene en cuenta los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta una aseguradora, como riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de suscripción, entre otros. Las compañías de seguros deben mantener suficiente capital para cubrir este tipo de riesgos y cumplir con los requisitos mínimos de capital establecidos por la regulación.
- **Evaluación interna de riesgos y solvencia:** Solvencia II fomenta implementar sistemas sólidos de evaluación interna de riesgos (ORSA, por sus siglas en inglés) y de gestión de riesgos. Esto, implica que las

aseguradoras deben tener procesos sólidos para identificar, medir, gestionar y reportar los riesgos a los que están expuestas, así como demostrar su capacidad para hacer frente a situaciones adversas.

- **Transparencia y divulgación de información:** Solvencia II establece requisitos de divulgación de información más amplios y detallados. Las aseguradoras deben proporcionar información sobre su situación financiera, gestión de riesgos, políticas de gobierno corporativo y otros aspectos relevantes a las autoridades supervisoras y los asegurados. Esto hace aumentar la transparencia y mejorar la confianza en la industria de seguros.
- **Supervisión y gobernanza:** Solvencia II refuerza el papel de las autoridades supervisoras en la supervisión y control de las compañías de seguros. Se establecen requisitos más estrictos en términos de gobernanza, gestión de riesgos y requisitos de informes. Las autoridades supervisoras tienen la responsabilidad de evaluar y monitorear el cumplimiento de las aseguradoras con los requisitos de Solvencia II.

Tal y como hemos podido comprobar en los puntos clave, Solvencia II obliga a las compañías a ser más eficientes a la hora de seleccionar sus riesgos y promueve la gestión de los mismos de manera más eficiente. Tenemos que tener en cuenta, que, con esta regulación, se debe demostrar que se tiene la suficiente capacidad/capital para hacer frente a posibles eventos (siniestros) sin que peligre su integridad.

En resumen, las entidades deben tener en cuenta la exposición en los riesgos industriales, ya que estos se caracterizan por atesorar cúmulos de capitales muy elevados en una única situación de riesgo y, un gran siniestro, puede afectar a la estabilidad financiera de esta.

5.2. Siniestralidad histórica de los riesgos industriales

Factor determinante donde los haya, la siniestralidad que registran los seguros de multirriesgos industriales en el sector asegurador, marcan la tendencia y el apetito del sector.

Como podemos observar en el cuadro que se muestra a continuación, la evolución de la siniestralidad y el ratio combinado de los multirriesgos industriales en el periodo 2017-2021. En el año 2017, la siniestralidad del ramo de multirriesgos industriales, se situó en un 93,66% y su ratio combinado cerró el año en el 112,78%, lo que indica claramente un resultado técnico negativo del ramo.

Esta tendencia se rectificó durante los años 2018 y 2019, donde podemos decir que se inició un mercado duro en el sector de multirriesgos industriales. Durante estos años, la siniestralidad se redujo significativamente a causa del endurecimiento de las entidades aseguradoras y reaseguradoras en la suscripción de riesgos y de la gestión de riesgos de su cartera.

En los siguientes años vemos que la siniestralidad continúa la tendencia alcista provocada por el aumento de las prestaciones pagadas donde el año 2021, nos situamos en una siniestralidad del 82,41% y de nuevo el ratio combinado se situó por encima del 100%.

Imagen 11. Magnitudes sobre primas imputadas brutas Multirriesgo industrial

Años	Prestaciones + gip sobre primas imputadas brutas	Variación de provisión sobre primas imputadas brutas	Siniestralidad sobre primas imputadas brutas	Gastos adquisición sobre primas imputadas brutas	Gastos administración sobre primas imputadas brutas	Coste reaseguro sobre primas imputadas brutas	Ratio combinado
2021	77,70%	4,72%	82,41%	19,83%	1,87%	-3,45%	104,11%
2020	72,64%	4,01%	76,66%	20,89%	1,77%	1,44%	99,31%
2019	66,04%	8,00%	74,04%	21,24%	2,00%	-0,86%	97,28%
2018	75,05%	-4,23%	70,82%	18,14%	1,46%	9,60%	90,41%
2017	68,08%	25,58%	93,66%	17,70%	1,41%	-8,58%	112,78%

Fuente: <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20sector%202021.pdf#search=siniestralidad>

5.2.1. Siniestros atmosféricos en el multirriesgo industrial

Uno de los factores determinantes de la siniestralidad que registran los riesgos industriales, es a consecuencia de los siniestros meteorológicos no amparados por Consorcio de Compensación de Seguros, o por no estar catalogados dentro de una catástrofe, o por aquellos que están por debajo de lo estipulado por la legislación existente.

Por desgracia, este tipo de fenómenos se repiten cada vez con más asiduidad, consecuencia del cambio climático que estamos sufriendo, que, de no poner remedio o solución, no hará más que aumentar la frecuencia de este tipo de eventos. Un ejemplo de este tipo de suceso, es, la borrasca Filomena, que se produjo en enero del año 2021, Filomena fue un temporal de nieve que, recordemos, no cubre el Consorcio de Compensación de Seguros, lo que produjo que el sector se hiciera cargo de cuantiosas pérdidas materiales.

Según el informe publicado por Unespa (El seguro y la sostenibilidad climática 2017-2021) elaborado en colaboración de entidades aseguradoras que representan el 88% del mercado multirriesgo, podemos observar el pago por siniestros meteorológicos y el coste medio que representa el multirriesgo industrial. En este sentido, cabe destacar que la diferencia de este coste medio respecto a otros ramos, se debe a que este tipo de siniestros son menores, pero con un elevado coste para las entidades aseguradoras.

Imagen 12. Pagos por siniestros meteorológicos en el seguro de multirriesgo español.

AÑO	HOGARES Y COM. DE PROP.	COMERCIO	INDUSTRIAS	OTROS	TOTAL
2017	400.679.101 €	48.137.822 €	183.460.316 €	29.607.157 €	661.884.398 €
2018	422.542.905 €	57.889.251 €	186.211.453 €	18.580.854 €	685.224.464 €
2019	477.919.863 €	53.584.221 €	201.878.891 €	32.430.103 €	765.813.080 €
2020	570.710.642 €	63.076.612 €	314.618.974 €	21.986.377 €	970.392.605 €
2021	440.114.215 €	50.895.661 €	212.732.626 €	8.575.418 €	712.317.922 €
Total	2.311.966.726 €	273.583.567 €	1.098.902.260 €	111.179.909 €	3.795.632.469 €

Fuente: El seguro y la sostenibilidad climática 2017-2021. Informe Unespa.

Imagen 13. Costes medios meteorológicos en el seguro de multirriesgo español.

AÑO	HOGARES Y COM. DE PROP.	COMERCIO	INDUSTRIAS	OTROS	TOTAL
2017	678,33 €	1.549,09 €	6.107,81 €	14.058,48 €	1.012,20 €
2018	565,16 €	1.475,98 €	4.904,56 €	6.563,35 €	827,90 €
2019	686,31 €	1.535,28 €	5.643,49 €	15.539,10 €	995,69 €
2020	728,85 €	1.785,51 €	7.732,67 €	10.080,87 €	1.126,76 €
2021	629,95 €	1.687,75 €	5.489,02 €	5.219,37 €	926,05 €
Total	657,49 €	1.602,89 €	5.997,75 €	10.248,89 €	977,97 €

Fuente: El seguro y la sostenibilidad climática 2017-2021. Informe Unespa.

Aún contando y resaltando la importancia del Consorcio de Compensación de Seguros, que hace de paraguas en los riesgos catastróficos a las entidades aseguradoras a cambio de un recargo en la prima, resulta un tanto ineficaz a la hora de dar cobertura en este tipo de eventos que cada año se repiten con más frecuencia, ya sea por su legislación o por la exclusión de algún tipo de catástrofe.

Teniendo en cuenta esta reflexión y siendo conscientes de que este tipo de eventos serán más frecuentes, considero que se debería realizar una actualización del reglamento del Consorcio de Compensación de Seguros para adaptarse a la nueva problemática.

Tal y como indicaba anteriormente, gracias/culpa al cambio climático, estarán más presentes en un futuro y, a diferencia de otro tipo de siniestros, las entidades aseguradoras no disponen de medidas efectivas para evitar los fenómenos meteorológicos en el seguro de multirriesgo industrial.

5.2.2. Siniestros de Incendio en el multirriesgo industrial

Uno de los principales problemas, por no decir el principal a la hora de asegurar algún tipo de riesgo industrial, es la cobertura de incendio. Los siniestros de incendio son aparatosos y pueden causar daños significativos en las instalaciones industriales. El fuego puede propagarse rápidamente, destruyendo estructuras, equipos y mercancías en cuestión de minutos. Además de los daños materiales, un incendio puede poner en peligro la seguridad de los empleados y afectar la continuidad de la actividad empresarial.

Un ejemplo de este tipo de suceso, es el que se produjo el 13/05/2023 en la industria de alimentación Schara.

Imagen 14. Las instalaciones de Schara en Mercabarna, destruidas tras sufrir un incendio.



Fuente: <https://carnica.cdecomunicacion.es/actualidad-sectorial/130845/destruidas-instalaciones-schara-mercabarna-incendio/amp>

Los siniestros de incendio, son eventos que no se miden principalmente por su frecuencia, sino por la intensidad de los mismos. A diferencia de otros que pueden ocurrir con mayor frecuencia, como los daños por agua. Los incendios suelen ser menos frecuentes, pero tienen el potencial de ser extremadamente destructivos. La intensidad de este tipo de siniestro puede depender de varios factores, como la propagación, la velocidad de respuesta ante el siniestro, la presencia de materiales inflamables y la efectividad de las medidas de seguridad contra incendios implementadas en la industria.

Por ello, las entidades aseguradoras, hacen mayor hincapié en realizar una gestión de riesgos exigente para protegerse de este tipo de eventualidades.

Seguidamente, podemos visualizar un grafico donde se representa la gravedad media de los siniestros de incendio por tipología de seguro. Se trata de un estudio realizado por Unespa por el periodo 2021/2022. En el que podremos apreciar, que el seguro de multirriesgo industrial, teniendo en cuenta sus sumas aseguradas, dispone del coste más elevado situándose en una media de 35.485€

Imagen 15. Gravedad media de los incendios por tipología de seguro.



Fuente: Informe Unespa, ¡Fuego! los incendios asegurados. Datos 2021-2022.

Las actividades que se encuentran en el foco de las entidades aseguradoras por, los siniestros de incendio declarados, son las plantas de reciclaje (plásticos, envases, neumáticos, papel, etc.). Para comprender la magnitud de la problemática en la cobertura de este sector, podemos visitar el sitio web [blogsostenible^{\(1\)}](https://blogsostenible.wordpress.com/2013/08/14/incendio-plantas-reciclado-plasticos-papel-residuos/), donde se presenta un registro detallado de los incendios ocurridos en España en este ámbito desde 2012.

La cifra es alarmante, desde 2012 y hasta mediados de 2023, en España se han declarado la nada desdeñable cifra de 507 siniestros de incendio. Dada la gran frecuencia declarada en este tipo de actividad, la gran parte del sector, por no decir todo el sector, tiene excluido de su política de suscripción este tipo de riesgo.

El motivo de esta alta frecuencia de siniestralidad declarada, es consecuencia de varios factores, entre ellos, que el material que almacenan es altamente inflamable, no disponen de una adecuada gestión del riesgo y no cuentan con unas protecciones contra incendio adecuadas.

En resumen, aunque la probabilidad de un siniestro de incendio es baja, su impacto puede ser devastador tanto para el asegurado como para las entidades aseguradoras. Por ello, las aseguradoras, son cada vez más rigurosas en su política de suscripción de riesgos y colaboran estrechamente con los asegurados para prevenir y mitigar los riesgos de incendio.

¹ <https://blogsostenible.wordpress.com/2013/08/14/incendio-plantas-reciclado-plasticos-papel-residuos/>

5.3. Entorno macroeconómico

El entorno macroeconómico actual se encuentra en constante cambio y está influenciado por una serie de factores tanto a nivel nacional como internacional que influyen en las entidades aseguradoras de manera directa.

La pandemia de la covid-19 ha tenido un impacto sin precedentes en la economía española y en la economía mundial. Este impacto se trasladó a diferentes sectores estratégicos como: turismo, industria y por supuesto también golpeo a la industria aseguradora.

El crecimiento constante que tenían las aseguradoras se redujo considerablemente durante este año, impactando directamente en el beneficio de éstas.

La covid-19, impactó de una manera directa en los reaseguradores a nivel mundial y como consecuencia de ello, se incrementaron los costes de las tarifas y revisaron sus condiciones, afectando de manera directa a las aseguradoras, teniendo que asumir más costes para protegerse.

La crisis de suministros y de energía, producido principalmente por la guerra de Ucrania y la Covid-19, unido a los estímulos de los bancos centrales para sostener la economía, nos ha conducido a un entorno de inflación.

El incremento desorbitado que ha experimentado el IPC, se ha traducido en un aumento en los costes de indemnización para las aseguradoras. Este hecho afectó a los resultados financieros de las aseguradoras y a su capacidad para hacer frente a los pagos de indemnizaciones.

Otro efecto que ha producido el incremento del IPC, es el aumento de las tasas. Hay que tener en cuenta, que las entidades aseguradoras utilizan diversos factores, entre ellos el IPC, para calcular las tasas. Si el IPC muestra un incremento, las aseguradoras pueden ajustar las tasas de prima para reflejar el aumento en los costos de indemnización y mantener su rentabilidad. Esto se traduce en un aumento en las primas de seguros para los asegurados.

Consecuencia de la inflación actual, se produce un importante incremento del coste operacional en las entidades aseguradoras. Esto se traduce en un incremento de los costes de administración y gestión de las entidades, coste de suministros, alquiler, personal y de proveedores.

Consecuencia de la crisis económica, los bancos centrales han optado por combatir la inflación incrementando los tipos de interés. Los tipos de interés juegan un papel crucial en las operaciones y en la rentabilidad de las entidades aseguradoras. Los cambios en los tipos de interés, pueden influir en las inversiones, las reservas técnicas, los productos de seguros de vida y ahorro, y el riesgo de reinversión. Las aseguradoras deben monitorear muy de cerca los movimientos de los tipos de interés y adaptar sus estrategias de inversión y gestión de riesgos.

Podemos afirmar que, en los últimos 3 años, las entidades aseguradoras han tenido que adaptarse a todos los cambios socio-económicos producido

principalmente por la Covid-19, la crisis de suministros y de energía producido por la guerra de Ucrania.

Las entidades aseguradoras, han sabido sobreponerse a los desafíos de este entorno, a los incrementos producidos por el reaseguro, a la siniestralidad registrada en este periodo, al incremento del coste operacional. Pero a su vez, protegiendo su solvencia e instaurando un ciclo duro en el sector seguros.

6. Encuesta

Ante la dificultad que me he encontrado, a la hora de recopilar información para desarrollar la problemática que planteaba en mi tesis, tomé la decisión de realizar una encuesta para conocer de primera mano la opinión del sector.

Esta encuesta como parte de mi tesis, me ha ayudado a obtener datos de manera más directa y precisa sobre la problemática del sector asegurador en riesgos industriales y he podido obtener la información del público objetivo al que quería dirigirme, ya que todos los encuestados están relacionados con el sector seguros.

Las respuestas que he podido obtener en esta encuesta me han ayudado a ampliar mis conocimientos sobre mi investigación y confirmar varias hipótesis.

El tratamiento de los resultados de la encuesta, se dividirán en 5 bloques.

1. El primer bloque constará del rol de los entrevistados, el valor de la mediación y el trabajo que realizan estos en este tipo de riesgos.
2. El segundo bloque estará formado por preguntas para conocer la opinión sobre la valoración y el conocimiento de este tipo de riesgos.
3. El tercer bloque se compondrá en conocer la situación actual de los seguros de multirriesgo industrial.
4. El cuarto bloque se centrará en la viabilidad de una sociedad cautiva en el mercado asegurador español, también veremos si el CCS puede ayudar en esta situación y en conocer la problemática del sector a futuro.
5. El quinto y último bloque, se enfocará en dar una solución aseguradora a este tipo de riesgos mediante un pool de coaseguro o reaseguro. Este bloque será tratado de manera independiente en el punto nº 7 de esta tesis.

6.1. Primer bloque

6.1.1. Perfil de los encuestados

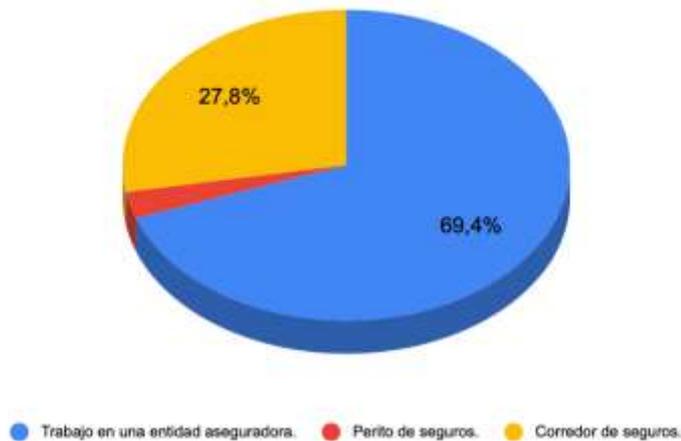
Tal y como comentaba en el punto anterior, uno de los motivos por el que me decidí a realizar la encuesta era que podía dirigirme de una manera directa a un público objetivo.

Un total de 36 de personas han participado en las diferentes cuestiones planteadas en la encuesta. El perfil de estos encuestados se divide en:

- Corredor de seguros.
- Agente de seguros.
- Trabajador de una entidad aseguradora.
- Perito de seguros.

Gráfico 2. Perfil de los encuestados

¿Cuál es tu rol actualmente en el sector asegurador?



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

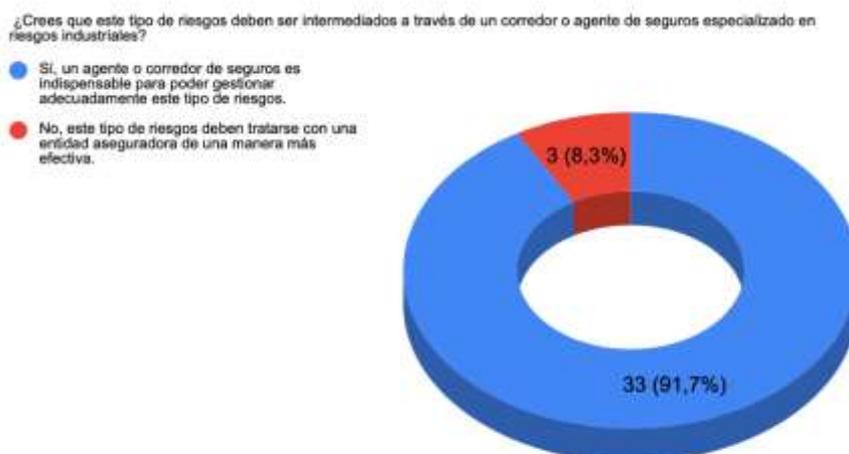
Como podemos observar en el gráfico, del total de personas que han participado en la encuesta, 25 son personal de una entidad aseguradora que representa un 69,4%, 10 son corredores de seguros con una representación del 27,8% y por último tenemos la participación de un perito que representa el 2,8%.

6.1.2. Opinión sobre como deben ser intermediados este tipo de riesgos

Sobre la pregunta realizada en la encuesta, ¿Crees que este tipo de riesgos deben ser intermediados a través de un corredor o agente seguros especializado en riesgos industriales?

Buscaba conocer la opinión de los encuestados sobre si estos riesgos deben estar intermediados por corredores o, por lo contrario, estos se deberían trabajar de una manera directa entre las entidades aseguradoras y las empresas.

Gráfico 3. Tipo de intermediación en los riesgos industriales.



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Tal y como hemos podido observar en el gráfico, la respuesta es clara, la gran mayoría de los encuestados, nos indica que este tipo de riesgo debe ser intermediado por corredores, esta opción fue escogida por un 91,7% de los encuestados. Por el contrario, sólo un 8,3% piensa que este tipo de riesgos se canalizaría de una manera más efectiva si la comunicación fuese directa entre las entidades aseguradoras y las empresas.

La respuesta de los encuestados coincide perfectamente con la realidad del mercado asegurador español, ya que el seguro de multirisgos industriales se canaliza casi en su totalidad a través de corredores y agentes de seguro. Si revisáramos el último informe de Icea publicado “Los seguros de multirisgo. Estadística a marzo año 2023”, observaremos que la distribución de primas por canales, los agentes y corredores representan un total del 93,8%.

6.1.3. El rol que debe desempeñar un corredor en la gestión de riesgos

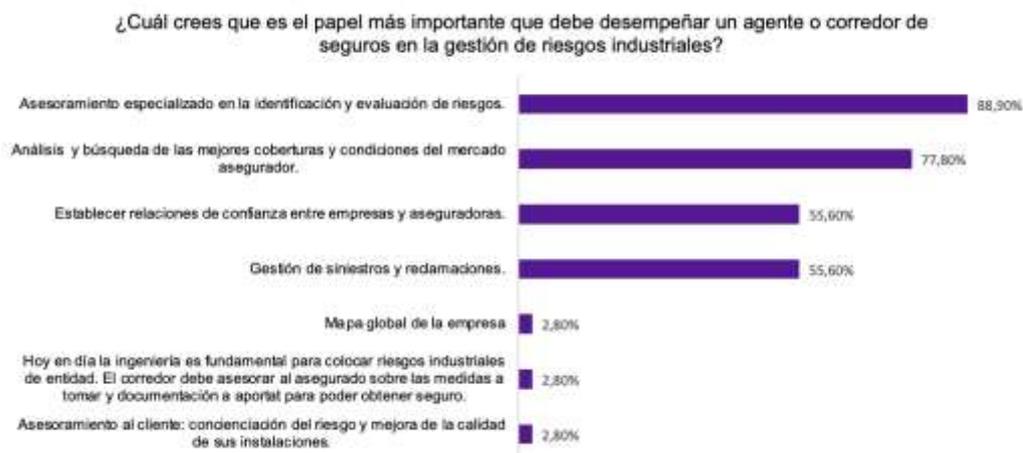
Relacionado con la pregunta anterior y teniendo en cuenta, que la gran mayoría de riesgos industriales son gestionados a través de agentes o corredores de seguros, quería conocer la opinión del sector asegurador sobre cuál sería el papel más importante que deberían desempeñar éstos a la hora de tratar riesgos industriales.

Para acotar los factores más determinantes, introduje una serie de papeles que consideraba importantes, aunque también dejé abierta la posibilidad de que los encuestados pudieran indicar otro tipo de roles y escoger más de una opción. En este caso, expuse cuatro factores:

- Asesoramiento especializado en la identificación y evaluación de riesgos.
- Análisis y búsqueda de las mejores coberturas y condiciones del mercado asegurador.

- Gestión de siniestros y reclamaciones.
- Establecer relaciones de confianza entre empresas y aseguradoras.

Gráfico 4. Papel más importante que debe desempeñar un agente o corredor de seguros.



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Como podremos observar en el gráfico, los encuestados escogieron como opción más destacada, y por ende la que consideraron como mayor valor, que debe aportar un corredor o agente de seguros al tratar riesgos industriales al asesoramiento especializado en la identificación y evaluación de riesgos. Esta opción fue escogida por 32 personas, lo que representa un 88,9% del total. En este caso coincido con el resultado. Es un factor determinante para una empresa y para una entidad aseguradora contar con un agente o corredor de seguros especializado en la gestión y identificación de este tipo de riesgos.

Tenemos que tener en cuenta que un corredor o agente de seguros debe ser capaz de analizar las necesidades específicas de sus clientes, debe ayudar a los clientes a comprender los distintos tipos de riesgos a los que se enfrentan y a seleccionar las pólizas de seguros más apropiadas para cubrir su patrimonio en caso de siniestro.

La segunda opción escogida por los encuestados, y en parte relacionada con la opción más valorada, sería el análisis y búsqueda de coberturas y condiciones en el mercado. Como ya he comentado en el punto anterior, es imprescindible para un cliente que el corredor o agente de seguros busque las mejores condiciones, tanto a nivel de prima como a nivel de cobertura. Esta opción ha sido seleccionada por 28 personas, lo que representa un 77,8% sobre el 100% de los encuestados.

Nos encontramos con un empate en las opciones de Gestión de siniestros y reclamaciones y en establecer relaciones de confianza entre empresas y aseguradoras. Estas opciones han sido escogidas por 20 personas, acumulado un 55,6% de apoyo sobre el 100% de los encuestados. Ambas opciones no son menos importantes que las anteriores. La gestión del siniestro, es crucial para un cliente ya que corre el riesgo de que su actividad desaparezca, si no es tratado de una manera adecuada y eficaz.

También resulta de gran valor, el papel del corredor o agente de seguros en fomentar y establecer relaciones de confianza entre las empresas y las

entidades aseguradoras. Estos deben fomentar que las empresas confíen en las aseguradoras para proteger sus activos y mitigar los riesgos a los que están expuestas. Por otro lado, las aseguradoras confían en las empresas para proporcionar información precisa y transparente sobre sus riesgos, lo que les permite evaluar y ofrecer coberturas adecuadas.

Tal y como he comentado al inicio, algunos de los participantes han optado por ofrecer su punto de vista y han indicado otros factores determinantes que deben desarrollar agentes y corredores de seguros. Uno de estos factores es, el asesoramiento al cliente, concienciándolo del riesgo de su actividad y de la importancia de mejorar periódicamente sus instalaciones.

Otro participante ha destacado la importancia de asesorar correctamente al cliente y de la documentación necesaria para conseguir cubrir un riesgo. Este factor lo podemos relacionar con la última aportación realizada por uno de los participantes, mapa global de la empresa o mapa de procesos, que sirve para presentar una visión global de la empresa donde se indican todos los procesos que la forman y sus principales relaciones.

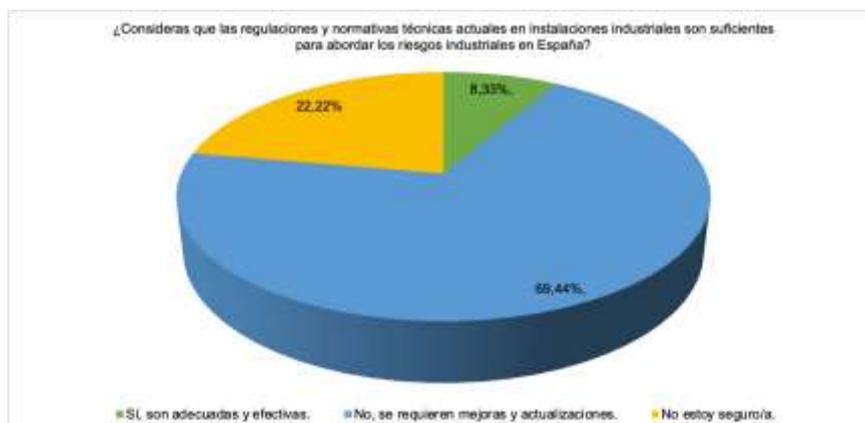
6.1.4. Regulaciones y normativas técnicas

En este apartado quería conocer si los encuestados consideraban suficientes las regulaciones y normativas técnicas en riesgos industriales. Las regulaciones y normativas técnicas actuales en instalaciones industriales en España buscan abordar los riesgos industriales y garantizar la seguridad. Sin embargo, su suficiencia para abordar completamente los riesgos industriales es un tema complejo y depende de varios factores.

Es importante contar con supervisión, control y mecanismos de cumplimiento adecuados. Además, las regulaciones establecen un marco general, pero las empresas también tienen la responsabilidad de adoptar medidas adicionales para mitigar los riesgos específicos a los que se enfrentan. Además, la evolución constante de la tecnología y los nuevos desafíos en materia de seguridad pueden requerir actualizaciones y revisiones periódicas de las regulaciones existentes.

Sobre este tema en cuestión, 25 de los 36 encuestados, considera que actualmente las regulaciones y normativas para este tipo de riesgo no son suficientes y se requiere de mejoras y actualizaciones.

Gráfico 5. Respuestas sobre regulaciones y normativas técnicas



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Como hemos podido observar en el gráfico, 8 personas seleccionaron la opción de que no están seguros si esta normativa y regulaciones son suficientes.

Por último, 3 personas consideran que las normativas y regulaciones actuales son adecuadas y efectivas para tratar este tipo de riesgos.

En definitiva, hemos podido observar que se requiere una actualización constante de las regulaciones y normativas para hacer frente a los nuevos desafíos. En este sentido, es primordial fomentar la colaboración entre autoridades reguladoras, empresas y otros actores para lograr una gestión efectiva de los riesgos industriales.

6.2. Segundo bloque

Tal y como he comentado al inicio de este punto, este segundo bloque estará formado por preguntas realizadas a los encuestado para conocer su opinión sobre la valoración y el conocimiento de este tipo de riesgos industriales.

6.2.1. Medidas para mejorar la colaboración entre empresas y aseguradoras

En este apartado de la encuesta, buscaba plasmar algunas soluciones que podrían ayudar a mejorar las relaciones de colaboración entre las entidades aseguradoras y las empresas. Evidentemente, pueden existir múltiples opciones, pero intenté plasmar las que considero que ayudarían más al sector asegurador y a las industrias. Se trata de una pregunta abierta, por lo que los encuestados podrían seleccionar más de una opción si así lo consideraban.

Fomentar la comunicación y el diálogo constante entre las partes involucradas, considero que es esencial, el intercambio de información, experiencias, permite identificar y abordar de una manera más dinámica los riesgos existentes, así como anticiparse a posibles retos futuros. El diálogo constante facilita la colaboración y el trabajo conjunto en la implementación de medidas de seguridad y prevención, mejorando así la gestión integral de los riesgos industriales. Esta opción en la encuesta, recabo un apoyo de 21 personas, que representa el 58,8% sobre el 100% de los encuestados.

Otro punto crucial que serviría para mejorar las relaciones sería mediante la implementación de programas de formación sobre la importancia de la gestión de riesgos. La formación al personal de las industrias ayudaría a aumentar la comprensión sobre los riesgos inherentes a la industria, así como identificar, evaluar y gestionar adecuadamente dichos riesgos. Al promover una cultura de seguridad y gestión de riesgos a todos los niveles de la empresa mejoraría exponencialmente la seguridad en la empresa, tanto a nivel de personas como a nivel de patrimonio. Esta opción, recabó exactamente el mismo apoyo que la propuesta anterior, con 21 personas seleccionándola.

Otra opción, aunque considero que es más complicada de aplicar, ya que puede existir desconfianza entre las partes o diferencia de intereses, es la de establecer acuerdos de colaboración entre las partes involucradas. Como hemos podido tratar en otros apartados, la cooperación ayudaría a la hora de,

optimizar recursos, compartir conocimientos y mejores prácticas, lo que contribuye a una gestión integral y más eficiente de los riesgos. En este sentido, únicamente 12 personas escogieron esta opción, lo que representa la opción menos apoyada con un 33,3% sobre el 100% de los encuestados.

La realización de evaluaciones periódicas de los riesgos, se trata de una opción muy extendida en el mercado asegurador español. Esta opción es esencial para identificar riesgos, aunque esta es costosa para las entidades aseguradoras y muchas veces crea desconfianza en la empresa. En este sentido, es la opción que más apoyos a recibido, escogida por 29 personas lo que representa un 80,6% sobre el 100% de los encuestados.

Establecer grupos de trabajo entre aseguradoras para tratar desafíos comunes, considero que es una buena opción, pero complicada de llevar a cabo ya que no olvidemos, cada entidad, vela por sus intereses y estas pueden ser reacias a compartir información. De llevarse a cabo esta acción, obviamente, estableciendo antes la estructura correspondiente, podrían beneficiarse tanto las entidades participantes como la industria española. Esta se trata de la segunda opción menos seleccionada, recibiendo el apoyo de 14 personas, lo que representa un 38,9% del 100% de los encuestados.

6.2.2. El mantenimiento en los riesgos industriales

El mantenimiento es crucial en riesgos industriales, tanto para prevenir como a la hora de buscar cobertura de aseguramiento. Las entidades aseguradoras a día de hoy, han puesto el foco en este apartado, dando gran importancia a la hora de asegurar un riesgo industrial el estado de conservación y las medidas de protección con las que cuenta éste.

Podemos decir, que, a día de hoy, es imprescindible que un riesgo industrial, cuente con una planificación adecuada de mantenimiento de sus instalaciones. El que realice inversiones en actualización de equipos y en materia de prevención de riesgos, aún teniendo en cuenta que estas pueden ser superiores a la que las regulaciones les exijan, les benefician tanto en prevenir incidentes como en su calidad de aseguramiento.

Las industrias en este sentido, deben ser conscientes de que invertir en mejorar su actividad y en su mantenimiento es primordial. En este momento, tanto las entidades aseguradoras como los agentes y corredores de seguros han fomentado en la industria la importancia de contar con un plan de mantenimiento de sus instalaciones para poder mejorar la calidad de sus riesgos y, por ende, mejorar su asegurabilidad.

En este sentido, dentro de la encuesta, realice una cuestión de como influía el mantenimiento en la calidad de los riesgos industriales y cual era su importancia en la protección de las instalaciones y equipos. Se trataba de una pregunta con tres opciones, pero dejando la posibilidad de que los encuestados puedan indicar otra opción a parte de las propuestas.

Las opciones indicadas desde la encuesta eran las siguientes:

- El mantenimiento es crucial para garantizar la calidad de los riesgos industriales.
- El mantenimiento adecuado reduce la probabilidad de siniestros de frecuencia.
- El mantenimiento previene riesgos de incendio al asegurar que los sistemas estén en buenas condiciones.

Las sugerencias aportadas por los participantes fueron las siguientes:

- Todas las respuestas son correctas.
- El mantenimiento es importante y crucial para mitigar situaciones de emergencia. Pero lo más importante es prevenir que esas situaciones no ocurran.
- Es importante tanto el mantenimiento preventivo como correctivo, ya sea por personal propio de la empresa (cualificado) como por una empresa ajena. Importante para la prevención de siniestros, no sólo frecuencia sino también de intensidad (p.e. cuadros eléctricos en mal estado; averías gruesas por falta de mantenimiento; etc.)
- El mantenimiento es determinante para minimizar los riesgos en la empresa, sean de frecuencia o de intensidad, y contribuir al normal desarrollo de la actividad industrial/comercial de la misma, evitando interrupciones de la actividad que pueden ser la causa de la desaparición de la empresa.

Gráfico 6. Como influye el mantenimiento en la calidad de riesgos industriales.



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Como hemos podido observar en este apartado, la opción más destacada es la de que el mantenimiento es crucial para garantizar la calidad de los riesgos

industriales, esta opción fue seleccionada por un total de 22 participantes, lo que representa un apoyo del 61,1% sobre el 100% de los encuestados.

6.2.3. Intensidad y frecuencia de la siniestralidad en riesgos industriales

La frecuencia y la intensidad en la siniestralidad en los riesgos industriales se refieren a la ocurrencia y gravedad de los incidentes en el entorno industrial. Estos factores son indicadores clave para evaluar la seguridad y la eficacia de las medidas de prevención y de control implementadas en las instalaciones industriales.

La frecuencia se refiere al número de incidentes ocurridos en un determinado período de tiempo, generalmente expresado como una tasa. Una frecuencia alta indica que los riesgos son más propensos a ocurrir y que las medidas de prevención con las que cuenta la industria no son efectivas o suficientes.

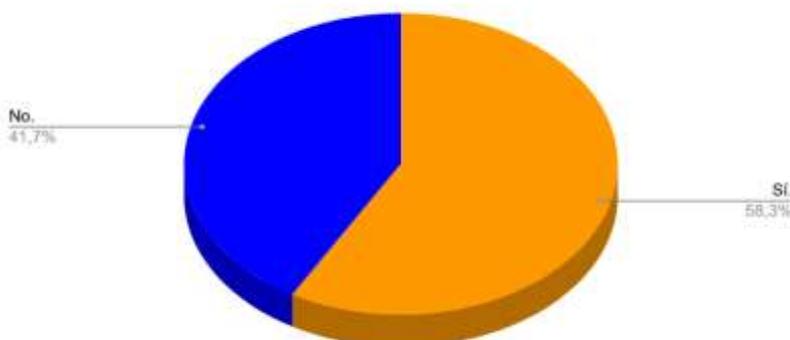
La intensidad, se refiere a la gravedad de los incidentes, en términos de daños al patrimonio. Una intensidad alta indica que los incidentes tienen consecuencias más graves y pueden tener un mayor impacto en la continuidad y viabilidad de la actividad industrial.

El análisis de la frecuencia y de la intensidad en la siniestralidad en los riesgos industriales, es fundamental para identificar áreas problemáticas y sirven para tomar medidas más adecuadas. Permite evaluar de una manera más efectiva las medidas de control existentes e identificar patrones en los incidentes.

Por lo expuesto anteriormente, creía necesario conocer si los encuestados eran conocedores de la intensidad y frecuencia que registran los riesgos industriales. Por lo que podremos observar en el grafico un 58,8%(21 personas) de los encuestados si conocía la siniestralidad que registran este tipo de riesgo, resulta un dato sorprendente ya que esperaba un porcentaje más elevado, por el contrario, un 41,7% (15 personas) no era conocedor de la siniestralidad que registran este tipo de riesgos.

Gráfico 7. Conocimiento de la intensidad y frecuencia en riesgos industriales.

¿Eres conocedor de la intensidad y frecuencia de la siniestralidad que registran los riesgos industriales?



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

6.2.4. Información más relevante a la hora de evaluar riesgos industriales

A la hora de evaluar este tipo de riesgos por parte de las entidades aseguradoras, es imprescindible contar con el máximo de información para poder realizar una evaluación correcta y ajustada a la realidad de la instalación industrial.

Información clave para realizar una correcta evaluación puede ser:

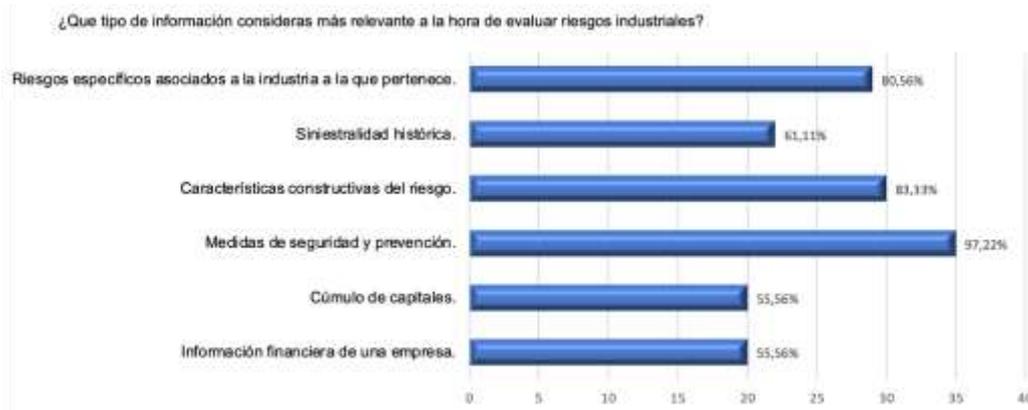
- Información financiera de una empresa: Con esta información, las entidades aseguradoras buscan conocer y evaluar la estabilidad y solvencia de las empresas.
- Cúmulo de capitales: Conocer la exposición de un riesgo es imprescindible a la hora de valorar correctamente un riesgo industrial, por lo que es imprescindible contar con una valoración correcta del patrimonio para realizar un cálculo correcto en caso de un siniestro.
- Medidas de seguridad y prevención: Para evaluar correctamente un riesgo industrial, es fundamental disponer la información de las medidas de seguridad y de protección tanto de incendio como de robo. Estas medidas tienen como objetivo identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a las actividades industriales, minimizando la probabilidad de incidentes y de sus posibles consecuencias.
- Características constructivas del riesgo: Otro aspecto fundamental a la hora de evaluar un riesgo, es conocer características constructivas del riesgo. Estas características son relevantes para determinar la probabilidad de ocurrencia de un siniestro. Algunos aspectos más destacados son conocer el tipo de construcción, calidad, estado de conservación y los materiales de construcción empleados.
- Siniestralidad histórica: Conocer la siniestralidad histórica de una empresa es fundamental para que las entidades aseguradoras puedan identificar y evaluar factores de riesgo asociado a la actividad industrial.
- Riesgos específicos asociados a la industria a la que pertenece: Los riesgos específicos asociados a la industria varían dependiendo del sector y las actividades particulares de cada empresa. Ejemplo sería la industria Química, industria que pueden llegar a manipular sustancias inflamables y peligrosas, consecuencia de esta manipulación se exponen a riesgos de incendio, explosión, contaminación, etc.

En este sentido y teniendo en cuenta la información que acabo de resaltar, quería conocer la opinión del sector sobre qué información es más relevante a la hora de evaluar riesgos industriales. En esta pregunta, se podían escoger múltiples opciones ya que considere que no sólo existe una única información relevante a la hora de valorar riesgos industriales.

Observando el gráfico, cabe destacar la importancia de disponer de la información relativa a las medidas de seguridad y prevención para evaluar

correctamente un riesgo industrial, esta información fue seleccionada por 35 participantes, lo que representa un abrumador 97,22% sobre el 100% de los encuestados.

Gráfico 8: Información más relevante a la hora de evaluar riesgos industriales.



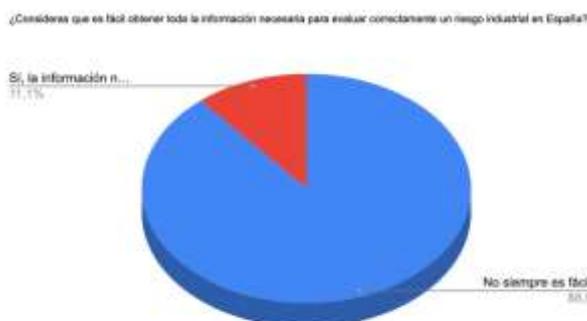
Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

A continuación, podemos destacar como información indispensable, las características constructivas y los riesgos asociados a la industria a la que pertenece, estas opciones fueron seleccionadas por un 83,33% y un 80,56% respectivamente sobre el 100% de los encuestados.

Las tres opciones menos destacadas, serían la siniestralidad histórica que obtuvo un 61,11% de apoyo por parte de los participantes y con un empate, observaremos como información menos destacada el cúmulo de capitales y la información financiera de una empresa, ambas opciones seleccionadas por un 55,56% de los encuestados.

Tomando como referencia a la pregunta anterior, quería conocer la opinión de si es fácil o no obtener toda la información necesaria para evaluar correctamente un riesgo industrial en España.

Gráfico 9. Dificultad para obtener la información necesaria para evaluar un riesgo industrial.



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Como podremos observar, la respuesta de los encuestados resulta como mínimo preocupante, ya que el 88,9% de los encuestados nos indica que obtener la información no resulta sencillo, por lo que refleja la dificultad de las entidades aseguradoras a la hora de evaluar correctamente un riesgo industrial.

6.3. Tercer bloque

Tal y como explicaba al inicio de este bloque, en este punto pretendo analizar los mayores desafíos que podemos encontrar a la hora de asegurar riesgos industriales en España, qué sectores industriales registran una mayor problemática a la hora de encontrar cobertura actualmente en mercado asegurador español, conocer los posibles motivos de esa dificultad y que medidas se pueden llevar a cabo para mejorar esta situación.

6.3.1. Principales desafíos para dar cobertura a riesgos industriales en España

Por lo expuesto anteriormente, iniciare este apartado analizando cuales son los mayores desafíos que podemos encontrarnos a la hora de dar cobertura a riesgos industriales en España.

En este sentido, se han valorado diferentes problemáticas que afectan a la hora de dar cobertura a estos riesgos:

- Complejidad de los riesgos y diversidad de actividades industriales: Exigen a entidades asegurados y agentes/corredores de seguros conocimientos especializados en diversas actividades de riesgo.
- Evaluación y gestión inadecuada de riesgos por parte de las empresas: Imprescindible que las empresas sean las primeras en identificar y gestionar los riesgos que puedan producirse derivados de su actividad industrial.
- Falta de información y datos precisos sobre los riesgos específicos de cada sector industrial: Fomentar la comunicación entre aseguradoras, corredores y cliente para poder realizar una correcta evaluación de los riesgos.
- Elevados costos de las primas de seguros: En función de la exposición al riesgo de una empresa, estos pueden ser complejos de evaluar y calcular, lo que puede resultar en primas más altas.
- Escasez de coberturas adecuadas para riesgos industriales: Se trata de un desafío al que se enfrentan algunas empresas, derivado de su propia actividad y de su exposición de capitales.
- Insuficiente colaboración entre empresas y aseguradoras: Ya tratado anteriormente, es primordial fomentar la comunicación para realizar una gestión adecuada de los riesgos, en este sentido se precisa la colaboración de ambas partes.

Gráfico.10. Mayores desafíos a la hora de asegurar riesgos industriales en España.



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Analizando el gráfico, podremos observar que, para los encuestados, el mayor desafío a la hora de asegurar riesgos industriales en España es Evaluación y gestión inadecuada de riesgos por parte de las empresas. Esta opción escogida por el 69,44% de los encuestados, nos hace ver que las empresas actualmente tienen un serio problema a la hora de evaluar y gestionar adecuadamente su actividad industrial.

Considero que este desafío se puede revertir gracias a la implicación de otros actores, como, por ejemplo, los agentes y corredores de seguros y las entidades aseguradoras, pero principalmente para revertir esta situación es necesario contar con la empresa, que sea consciente y se haga responsable de su correcta evaluación y gestión.

A continuación, el segundo y tercer desafío con mayor participación, con un 44,44% y un 41,67% respectivamente son, la falta de información y datos precisos sobre los riesgos específicos de cada sector industrial y la insuficiencia colaboración entre entidades aseguradoras y empresas.

La conclusión que podemos extraer es, que una comunicación efectiva entre las partes, es esencial para abordar los desafíos de la evaluación y gestión inadecuada de riesgos por parte de las empresas. Esta colaboración compartiendo información por parte de todos los actores relacionados, permitiría a las empresas obtener una visión más clara de los riesgos específicos de su sector, implementar medidas de seguridad adecuadas y conseguir cobertura aseguradora de su patrimonio.

6.3.2. Sectores industriales con mayor problema de aseguramiento

¿Y qué sectores de la industria española se ven más perjudicados a la hora de encontrar cobertura? Para ello, consulté a los participantes, ofreciendo varias opciones de sectores industriales que pueden registrar una mayor

problemática, pero a la vez, dando libertad para que indicaran otro tipo de sectores.

Las opciones de sectores industriales que se indicaron en la encuesta fueron:

- Industria Química.
- Industria Farmacéutica.
- Industria Textil.
- Industria Metalúrgica.
- Industria Energética.
- Industria Alimentaria.
- Industria del Transporte y Logística.
- Industria del Reciclaje.

Otro tipo de sectores que propusieron los encuestados fueron:

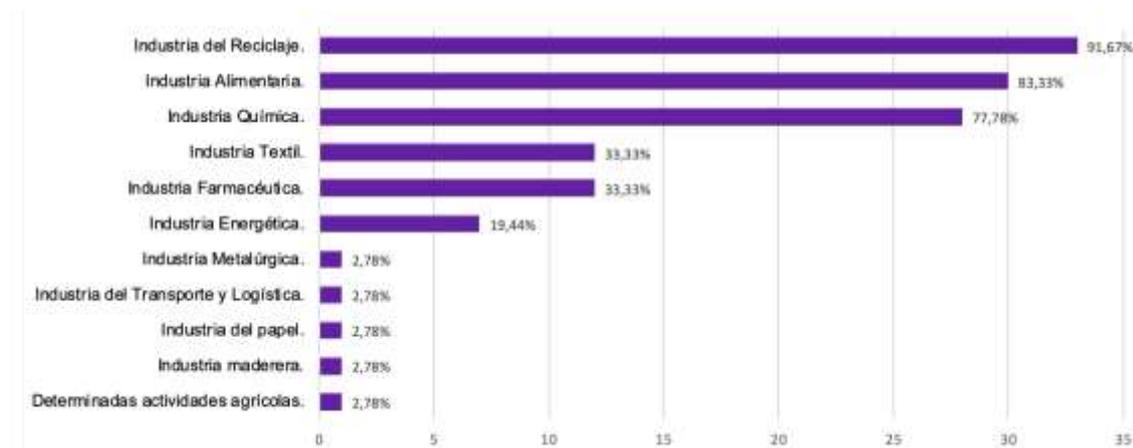
- Industria maderera.
- Industria del papel.
- Determinadas actividades agrícolas.

Como podremos observar en el gráfico, de todos los sectores industriales indicados, destacan tres por encima del resto de sectores. En este sentido, el sector más destacado y que mayor problemática registra a la hora de encontrar aseguramiento, es el sector de la industria de reciclaje. Este sector, ya mencionado en el apartado 5.2.2 (Siniestros de incendio en el multirriesgo industrial) fue seleccionado por un total de 33 participantes, lo que representa un 91,7% sobre el 100% de los encuestados.

El segundo sector con mayor problemática de aseguramiento es el sector de la alimentación, como en el caso anterior, ya se expuso como ejemplo en el apartado 5.2.2 de esta tesis, fue seleccionado por 30 participantes.

Como tercera opción destacada, nos encontramos con la industria química, que fue seleccionada por 28 participantes, que representa el 77,78% de los encuestados.

Gráfico 11. Industrias con mayor problemática de aseguramiento.



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

6.3.3. ¿A que se debe la dificultad de asegurar este tipo de riesgos?

Siguiendo en esta línea y tomando como referencia los tres sectores con mayor problemática de aseguramiento en opinión de los encuestados, analizaremos a que se debe esta dificultad para asegurar este tipo de riesgo.

Se propusieron, varias opciones que pueden llegar a dificultar el aseguramiento de este tipo de industria, alguna de ellas, ya han sido tratadas en apartados anteriores.

Las opciones lanzadas en la encuesta fueron las siguientes:

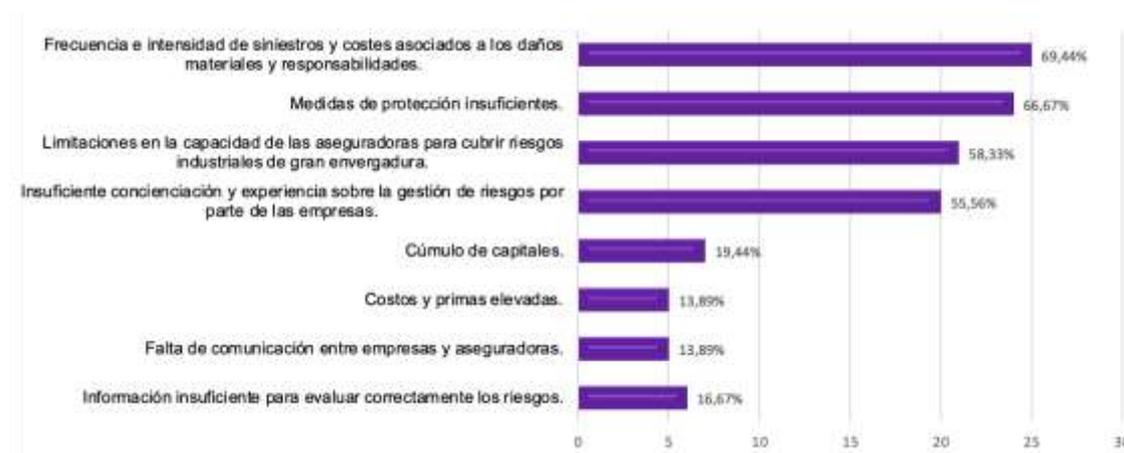
- Información insuficiente para evaluar correctamente los riesgos.
- Falta de comunicación entre empresas y aseguradoras.
- Medidas de protección insuficientes.
- Limitaciones en la capacidad de las aseguradoras para cubrir riesgos industriales de gran envergadura.
- Insuficiente concienciación y experiencia sobre la gestión de riesgos por parte de las empresas.
- Costos y primas elevadas.
- Frecuencia e intensidad de siniestros y costes asociados a los daños materiales y responsabilidades.
- Cúmulo de capitales.

Sobre las opciones indicadas anteriormente, destacan cuatro por encima del resto, aunque cabe destacar, que las diferencia son mínimas según los encuestados a la hora de buscar cobertura para este tipo de sectores industriales.

La mayor problemática a destacar es la frecuencia e intensidad de siniestros y los costes asociados a los daños materiales y responsabilidades, problemática ya analizada en el apartado 5 de esta tesis (Contexto actual del mercado asegurador español, problemática). Esta opción fue seleccionada por un total de 25 personas encuestadas, lo que representa un 69,44% sobre el total de los encuestados.

Como segunda opción destacable, nos encontramos con la insuficiencia de medidas de protección. La insuficiencia de medidas de protección se refiere a la falta o inadecuación de las acciones y dispositivos implementados para prevenir o mitigar los riesgos en un entorno industrial. Esto puede ser a causa de falta de supervisión y control, ausencia de una gerencia de riesgos efectiva, normativas y regulaciones insuficientes, etc. Esta opción fue escogida en este caso por 24 participantes lo que representa el 66,67% del total de encuestados.

Gráfico 12. Principales dificultades para asegurar riesgos industriales.



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

La limitación de capacidad de las aseguradoras para cubrir riesgos industriales de gran envergadura, fue escogida como tercer mayor problema a la hora de dar cobertura a este tipo de riesgos. Problemática que viene derivada de varios factores tal y como hemos podido observar en esta tesis, regulaciones marcadas por Solvencia II, histórico de siniestros en este tipo de riesgos, endurecimiento del mercado reasegurador, etc. Esta opción fue seleccionada por un total de 21 personas.

Por último, desatacar la insuficiente concienciación y experiencia sobre la gestión de riesgos por parte de las empresas. Como ya he comentado anteriormente, tanto las entidades aseguradoras como los agentes y corredores de seguros, están fomentando y dando importancia a promover una cultura de concienciación y formación en gestión de riesgos dentro de las empresas y así mejorar la capacidad de las empresas para gestionar eficazmente los riesgos de su actividad industrial.

Aún contado con esos esfuerzos, vemos que esta opción fue seleccionada por 20 encuestados, lo que nos quiere decir que aún nos queda una labor de concienciación importante.

6.3.4. ¿Qué iniciativas se podrían dar para dar una solución aseguradora a estas actividades?

Siguiendo en la misma línea de los dos puntos anteriores, en el que hemos analizado los sectores industriales con mayor problemática de aseguramiento y las principales dificultades a la hora de dar cobertura a estas actividades, ahora analizaremos qué iniciativas se podrían llevar a cabo para la mejora de la calidad de estas actividades desde el punto de vista de la gerencia de riesgos y su asegurabilidad.

Las propuestas para mejorar la calidad de los riesgos fueron las siguientes:

- Implementar programas de gestión de riesgos más rigurosos y exhaustivos: Puede ser una solución efectiva para concienciar y aumentar la experiencia en la gestión de riesgos por parte de las empresas. Con esta implementación se busca que la empresa sea

capaz de analizar e identificar los riesgos específicos de su actividad, establecer políticas y procedimientos más claros y efectivos, aumentar la formación a sus empleados en materia de gestión de riesgos, etc.

- Establecer estándares de seguridad más estrictos: Desde el punto de vista de la gestión de riesgos, establecer estándares de seguridad más estrictos implica trabajar de manera conjunta y coordinada entre las empresas, autoridades reguladoras, ingenieros en seguridad industrial y otros actores como pueden ser las entidades aseguradoras o agentes y corredores de seguros.
- Establecer alianzas y colaboraciones con organismos gubernamentales: Se trata de una estrategia valiosa para mejorar la gestión de riesgos en la industria en general. Esta colaboración permitiría aprovechar la experiencia y los conocimientos, fortalecer la regulación y promover prácticas seguras y efectivas en beneficio de empresas, entidades aseguradoras y organismos gubernamentales.
- Realizar análisis periódicos de los riesgos problemáticos: Realizar un análisis periódico de los riesgos más problemáticos, sería una buena herramienta en la gestión de riesgos industriales. Estos análisis permitirían una comprensión más profunda de los riesgos en estas actividades industriales, la implementación de unas medidas de control más adecuadas y efectivas, por desdoblado en la mejora de la seguridad en la industria.

En este caso, se les brindó la opción a los encuestados de escoger varias iniciativas de las que se les había planteado. Tal y como podremos observar en el gráfico, la iniciativa que más apoyo recibió por parte de los encuestados fue la opción de implementar programas de gestión de riesgos más rigurosos y exhaustivos, esta fue escogida por un 66,67% sobre el total de los encuestados.

Gráfico 13. Iniciativas para la mejora de la calidad de los riesgos de sectores problemáticos desde la perspectiva de la gerencia de riesgos.

¿Que iniciativas podrían adaptarse para la mejora de la calidad de los riesgos de sectores problemáticos desde la perspectiva de la gerencia de riesgos y su asegurabilidad?



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

La propuesta de establecer estándares de seguridad más estrictos ha sido respaldada por un significativo 63,89% de los encuestados, convirtiéndose en la segunda opción más escogida. Este resultado indica que existe una fuerte demanda por mejorar y reforzar las medidas de seguridad en el ámbito industrial.

Dada la poca diferencia de apoyo existente entre las dos opciones más escogidas, se puede concluir que existe una distribución equitativa de preferencias entre los encuestados. Esto indica que no hay una clara tendencia dominante y que las opiniones están bastante divididas.

6.3.5. ¿Existe una comunicación ágil y adecuada entre aseguradoras y corredores especializados?

Por último, quería conocer si el mercado asegurador español considera que existe una comunicación ágil y adecuada entre las aseguradoras y corredores especializados en términos de evaluación y gestión de riesgos.

Los corredores de seguros, como intermediarios, desempeñan un papel fundamental al actuar como enlace entre los clientes y las aseguradoras.

Los corredores deben asesorar de una manera clara y objetiva a sus clientes y deben proporcionar a las aseguradoras la información precisa y detallada sobre los riesgos. Las aseguradoras deben responder de manera conveniente y brindar orientación sobre las coberturas y la experiencia en la gestión de riesgos.

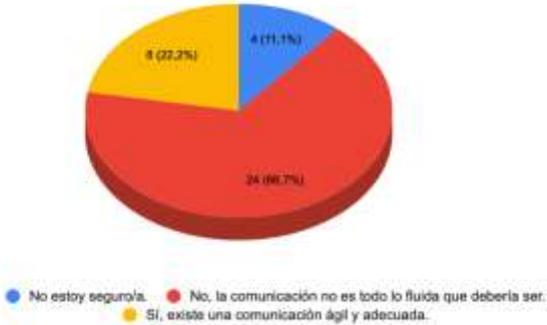
Si la comunicación entre las entidades aseguradoras y los corredores especializados cumple en ser ágil y adecuada, será mucho más sencillo identificar los riesgos en las actividades industriales, evaluarlos correctamente y proporcionar al cliente un producto acorde a sus necesidades.

En este sentido realicé la consulta a los encuestados con tres posibles respuestas:

- Sí, existe una comunicación ágil y adecuada.
- No, la comunicación no es todo lo fluida que debería ser.
- No estoy seguro/a.

Gráfico 14. Comunicación ágil y adecuada entre aseguradoras y corredores especializados.

¿Consideras que existe una comunicación ágil y adecuada entre las aseguradoras y corredores especializados en términos de evaluación y gestión de riesgos?



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

El resultado es obvio, un 66,7% de los encuestados considera que la comunicación entre entidades aseguradoras y corredores especializados no es todo lo que debería ser, por el contra, un 22,2% de los encuestados considera que sí existe una comunicación ágil y adecuada.

La conclusión que podemos extraer de este resultado, es que se deben mejorar y estrechar las relaciones entre las aseguradoras y los corredores especializados, tanto para garantizar que los riesgos estén debidamente cubiertos y así poder brindar seguridad tanto a los clientes, como a las entidades aseguradoras.

6.4. Cuarto bloque

Tal y como comenté al inicio, en este cuarto bloque se analizará la viabilidad de dos propuestas, tales como, el Consorcio de Compensación de Seguros y sociedades cautivas como solución aseguradora para este tipo de actividades industriales que tienen dificultades de aseguramiento.

Por otro lado, y para finalizar este punto, se analizará la opinión de los encuestados de cuándo finalizará el mercado duro asegurador en el que parece instalado el sector y cuáles serán los principales problemas o desafíos en el futuro más inmediato que deberá sortear el sector para asegurar riesgos industriales.

6.4.1. ¿El Consorcio como solución aseguradora para este tipo de riesgos?

Analizando posibles soluciones aseguradoras para dar cobertura aquellas actividades industriales que tienen problemas a la hora de asegurarse su patrimonio, apareció la idea de si el Consorcio de Compensación de Seguros podría ayudar a dar una salida a estos sectores industriales.

Puede parece no menos que descabellado, pero el Consorcio de Compensación de Seguros ya da una solución aseguradora a aquellas personas que no encuentran cobertura en el seguro obligatorio de circulación. En este caso, el Consorcio da cobertura a aquellos vehículos cuya solicitud de aseguramiento no haya sido aceptada o haya sido rechazada por dos Entidades aseguradoras. ⁽²⁾

Suponiendo, que podríamos aplicar el mismo funcionamiento para dar cobertura a estas industrias que no encuentran aseguramiento, el Consorcio se haría cargo de dar cobertura siempre que las entidades aseguradoras rechacen asumir el riesgo.

Por lo expuesto anteriormente, se planteó esta hipótesis en una pregunta cerrada, con las siguientes opciones:

- Sí, el Consorcio de Compensación de Seguros puede ser una solución para este tipo de industrias.

² <https://www.consorseguros.es/web/ambitos-de-actividad/seguros-de-automoviles/contratacion-de-seguros>.

- No, el Consorcio de Compensación de Seguros no sería una opción para cubrir este tipo de riesgos.
- No estoy seguro/a.

Como podremos comprobar en el gráfico más abajo, los encuestados indicaron que el Consorcio de Compensación de Seguros no es una solución adecuada para dar cobertura a riesgos industriales con un 52,8% sobre el total de encuestados.

Gráfico 15. Consorcio como solución aseguradora para riesgos industriales.

¿Crees que el consorcio de compensación de seguros, debería ofrecer una solución aseguradora de aquellos riesgos industriales que tienen problemas de aseguramiento de manera similar a como lo hace con el seguro obligatorio de circulación?



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Seguidamente, la segunda opción más seleccionada por los encuestados es, la de que el Consorcio de Compensación de Seguros sí puede ser una solución aseguradora para este tipo de riesgos con un 38,9% del total de los encuestados. Por último, con un 8,3% de representación, no tenían claro si podría ser una solución o no.

Como principales obstáculos que supondría llevara a la práctica esta hipótesis es, que, a diferencia del seguro de automóviles, el riesgo industrial no tiene la obligatoriedad de asegurar su patrimonio por ley, todo lo contrario que el seguro de automóviles, que tiene la obligatoriedad para poder circular de disponer de un seguro que cubra los daños producidos a terceros.

Otro desafío que se plantea con esta propuesta, es la de traspasar producción de negocio privado a organismos públicos. Esto punto sería contraproducente para las entidades aseguradoras, ya que como hemos observado, las primas en el seguro de multirisgo industrial son considerablemente altas.

Las entidades aseguradoras son empresas privadas que operan en un mercado competitivo y buscan obtener beneficios. Al pasar el negocio a organismos públicos, se podría limitar su capacidad para fijar tarifas y gestionar los riesgos de manera rentable y eficiente.

6.4.2. ¿Sociedades cautivas como solución alternativa?

Partiendo desde la misma base que el punto anterior, analizando posibles soluciones para algunos sectores industriales con problemas de aseguramiento, se planteó si sería viable utilizar las sociedades cautivas como una posible solución alternativa al mercado asegurador español.

Una aseguradora cautiva es una entidad aseguradora establecida por una empresa para cubrir sus propios riesgos. Es una técnica de gestión de riesgos que permite a la empresa controlar y financiar internamente las pérdidas potenciales.⁽³⁾

La aseguradora cautiva ofrece beneficios como la personalización de la cobertura de riesgos, la reducción de costos de primas de seguro y la posibilidad de generar ingresos adicionales, gracias en parte, a que la mayoría de sociedades cautivas se instalan en países donde las tasas fiscales son bajas y con una regulación favorable. Su objetivo principal es mantener el control interno sobre los riesgos y evitar la externalización de los mismos.⁽⁴⁾

Las aseguradoras cautivas se dividen en dos categorías principales. Las cautivas puras y las cautivas asociativas. Una aseguradora cautiva pura es una subsidiaria establecida para cubrir los riesgos internos de una empresa matriz, sus conglomerados y filiales. Su enfoque está en gestionar y cubrir los riesgos específicos de esa empresa en particular, sin cubrir riesgos de otras entidades externas.⁽⁵⁾

Por otro lado, una aseguradora cautiva asociativa implica la colaboración de varias empresas del mismo sector industrial o comercial, que se unen a través de una asociación formal. Comparten los riesgos y beneficios de la aseguradora cautiva, y esta forma de cautiva también puede generar ingresos para las empresas propietarias. Es una opción para fomentar la colaboración y cohesión entre empresas del mismo sector.⁽⁶⁾

Tras explicar brevemente lo que es una sociedad cautiva, se analizara que piensa el sector asegurador mediante la pregunta realizada en la encuesta. Las opciones que se indicaron en la pregunta fueron las siguientes:

- Sí.
- No.
- Desconozco que es una sociedad cautiva.

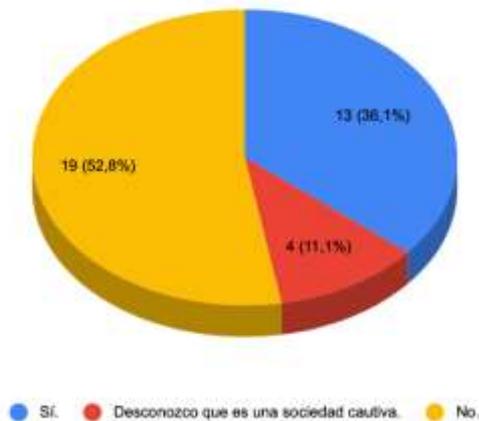
Tal y como podemos observar en el gráfico que se muestra a continuación, la respuesta es clara, ya que un 52,8% de los encuestados, opina que una sociedad cautiva no tiene espacio en el sector asegurador español actualmente. Por el contrario, un 36,1% de los encuestados, opina que si ve como una alternativa viable la creación de sociedades cautivas para abordar los riesgos industriales.

Como último dato a destacar, cuatro participantes de la encuesta, desconocía que es una sociedad cautiva.

3, 4, 5, 6 <https://economipedia.com/definiciones/aseguradora-cautiva.html>

Gráfico.16 Sociedades cautivas como solución alternativa.

¿Consideras que la constitución de sociedades cautivas, como una solución alternativa no tradicional, tiene espacio en el sector asegurador español para abordar los riesgos industriales de manera más efectiva?



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

En resumen, las sociedades cautivas pueden ser una solución para empresas con dificultades en el aseguramiento de sus actividades. Sin embargo, es importante tener en cuenta el alto nivel de especialización requerido para establecer y administrar estas sociedades. Dado que la mayoría de la industria en España está compuesta por pequeñas y medianas empresas (pymes), la creación de una sociedad cautiva pura no parece viable en la actualidad.

Por otro lado, una aseguradora cautiva asociativa, como por ejemplo para el sector del reciclaje, podría ser una opción más factible. Sin embargo, su formación sería aún más compleja, ya que requeriría una colaboración generalizada entre las empresas del sector.

6.4.3. Ciclo duro asegurador. ¿Hasta cuando?

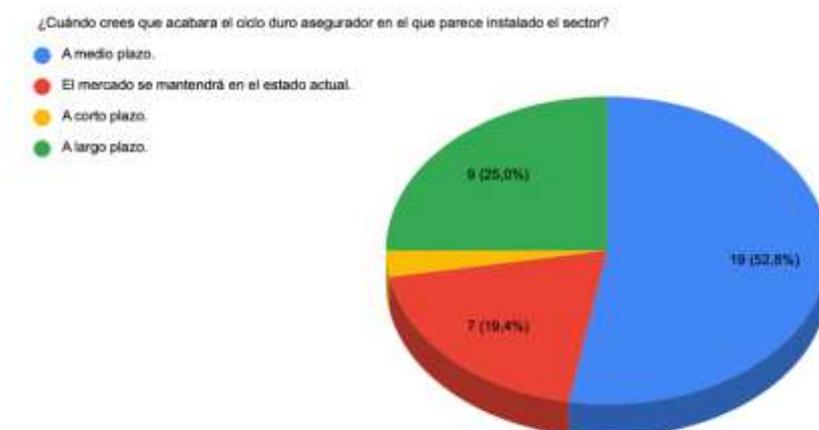
Tal y como hemos podido observar en el apartado 5 de esta tesis, en el que se trata del contexto actual, podríamos decir que actualmente estamos viviendo en un ciclo duro asegurador a lo que se refiere a dar cobertura a determinadas actividades industriales.

Como comentábamos, venimos de un periodo de tiempo en el que las entidades aseguradoras se han visto afectadas por varios factores, tales como, una mayor frecuencia o gravedad en los siniestros, presiones regulatorias a causa de Solvencia II, aumento de costes a causa de una inflación desbocada, una pandemia, etc.

Irremediablemente, las entidades aseguradoras, a causa de los factores antes descritos, se han visto obligadas a endurecer sus condiciones de aseguramiento, a reducir su capacidad, aumentar sus primas y endurecer su política de suscripción de riesgos, todo ello para proteger su rentabilidad y capacidad financiera.

En este sentido, quería conocer la opinión de los encuestados, respecto a cuando creen ellos que durara este mercado duro asegurador.

Gráfico 17. Cuando acabará el ciclo duro asegurador



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

El 52,8% de los encuestados, considera que el ciclo duro finalizará a medio plazo, mientras que un 25% considera que finalizará a largo plazo. Por otro lado, un 19,4% considera que el mercado se mantendrá en este estado de ciclo duro. Hay que destacar que únicamente un encuestado, considera que el ciclo duro finalizará a corto plazo.

El ciclo duro asegurador, es un período de ajuste y endurecimiento en el mercado, donde las entidades toman medidas para protegerse. Aunque esto puede generar desafíos, también puede impulsar a mejorar las políticas de suscripción de las entidades aseguradoras y mejorar la gestión de riesgos.

6.4.4. ¿Cuáles serán los principales problemas o desafíos en un futuro más inmediatos?

Para finalizar este punto de la tesis y de la encuesta, me pregunté cuáles serían los mayores problemas o desafíos que le depara a la industria aseguradora a la hora de dar cobertura a riesgos industriales.

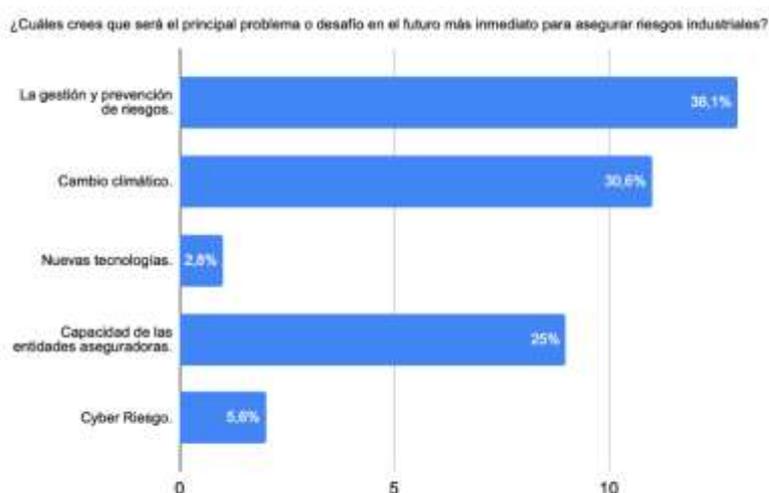
Busque esos desafíos, que son de rabiosa actualidad, pero que aún no existe una respuesta clara por parte de las entidades aseguradoras, por lo que requería que estas, sean capaces de adaptarse.

Los desafíos que se les planteo a los encuestados fueron:

- Cambio climático: Representa un desafío desde el punto de vista asegurador debido al aumento de eventos climáticos extremos.
- La gestión y prevención de riesgos: Tal y como hemos comentado en otros apartados, representa un desafío que se implemente correctamente, de producirse, ayudaría a reducir la siniestralidad y mantener la rentabilidad.
- Nuevas tecnologías: Requerirá por parte de las entidades aseguradoras un gran esfuerzo tanto humano como económico, de implementarse adecuadamente, mejoraría la eficiencia operativa de las entidades.

- Capacidad de las entidades aseguradoras: Mantener la capacidad, dependerá de la capacidad financiera de las entidades y de asegurar su solvencia a largo plazo teniendo en cuenta que estamos en un entorno económico muy volátil y con eventos climatológicos más frecuentes y severos.
- Cyber Riesgo: Desarrollar coberturas adecuadas y evaluar los riesgos de manera eficaz es el mayor desafío al que se enfrentan las entidades aseguradoras.

Gráfico 18. Principales desafíos.



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Según la opinión de los encuestados, el mayor desafío para asegurar riesgos industriales, será la gestión y prevención de riesgos con un apoyo del 36,1%. Con poca diferencia, nos encontramos el Cambio climático, escogida por el 30,06%.

Un 25% de los encuestados, seleccionó como mayor desafío la capacidad de las entidades aseguradoras. Por último, Cyber riesgo y nuevas tecnologías, fueron seleccionadas como desafío por un 5,6% y un 2,8% respectivamente.

Comparando el resultado obtenido en esta pregunta con barómetros consultados como el del riesgo en España en 2022 de Allianz o en el informe Risk in Focus 2023(Previsiones de los riesgos prioritarios a tres años vista 2026). Destaca como uno de los desafíos principales el Cyber riesgo, todo lo contrario del resultado de esta encuesta, resulta curioso este dato, ya que España, es el sexto país que recibe más ciberataques a nivel mundial. Por el contrario, si coincide esta encuesta con las fuentes consultadas que el mayor desafío al que nos enfrentamos es el cambio climático.

Las entidades, deben estar preparadas para enfrentarse a los desafíos y retos que se les presenten. Para ello, deben estar dispuestas a adaptarse, innovar y colaborar con el fin de poder ofrecer soluciones efectivas y satisfactorias a sus clientes en un entorno cambiante.

7. Creación de un Pool de coaseguro y reaseguro como solución aseguradora

Tras realizar un análisis de la situación actual del mercado asegurador, y como hemos visto anteriormente hay una gran dificultad, para dar cobertura a diversas actividades industriales, como la industria de alimentación, el reciclaje, las energías renovables y la industria química, se han identificado una serie de factores que dificultan el acceso a coberturas adecuadas.

Entre estos factores, se encuentran la falta de capacidad de cobertura y la falta de apetito técnico-comercial por parte de las aseguradoras, las características constructivas de estas industrias, la regulación a la que están sometidas las entidades aseguradoras, a las grandes exigencias por parte de las aseguradoras a las empresas en materia de protección y prevención, a las exigencias del reaseguro a las entidades aseguradoras y en el histórico de siniestros que registran estas actividades en los últimos años.

Con el objetivo de abordar y dar una posible solución a esta problemática, la propuesta se centra en valorar la viabilidad de establecer un pool de coaseguro y reaseguro que esté compuesto por diferentes aseguradoras. Con este enfoque lo que se pretende es aprovechar los recursos y la experiencia de varias compañías aseguradoras para mejorar la oferta de seguros en estos sectores industriales.

Durante el desarrollo de la propuesta, gracias a la encuesta, se realizará un análisis de los aspectos positivos y negativos asociados a la implementación de este pool de coaseguro en el mercado actual.

El objetivo final, es valorar si la creación del pool es una solución efectiva, que permita superar los desafíos actuales y garantizar una adecuada protección para las empresas involucradas en estos sectores.

7.1. ¿Qué es un pool de coaseguro y reaseguro?

Según nos indica la Rae, un pool es una asociación de personas o entidades con un fin común ⁽⁷⁾.

¿Qué es un Coaseguro? Un coaseguro es un acuerdo suscrito entre dos o más entidades aseguradoras para asegurar un bien o una actividad con un riesgo de un valor económico elevado que una única entidad no está en disposición de asumir, con el fin de distribuir los riesgos y homogeneizar la composición de su cartera y evitar en parte la anti-selección de riesgos que representa suscribir negocio de exposición muy elevada. ⁽⁸⁾

Dicho de otra manera, el coaseguro es la forma que tienen las aseguradoras de distribuir un riesgo y que viene contemplado en el artículo 33 de la Ley del Contrato de Seguro.

⁷ <https://dpej.rae.es/lema/pool>

⁸ <https://www.allianz.es/descubre-allianz/mediadores/diccionario-de-seguros/c/que-es-coaseguro.html>

Consiste en uno o varios contratos de seguros mediante los cuales 2 o más compañías ofrecen cobertura sobre un mismo riesgo y durante un periodo de tiempo. Normalmente, en el mercado asegurador español, nos encontramos coaseguros en un único contrato, en este tipo de contrato, existe una entidad aseguradora que se encarga de negociar y establecer las condiciones del contrato al resto de entidades aseguradoras, esta entidad se denomina abridora.

Los coaseguradores y el tomador, acuerdan previamente el procedimiento de distribución de cuotas entre ellos. La legislación establece que cada coasegurador está obligado, a menos que exista un acuerdo que indique lo contrario, a contribuir con la indemnización en proporción a su cuota en el riesgo. A través de este mecanismo, cada entidad aseguradora asume únicamente un porcentaje específico del riesgo coasegurado y, en consecuencia, recibe una parte proporcional de la prima abonada por el asegurado. Cabe recordar que esta obligación es mancomunada y no solidaria.

Un ejemplo de este sistema sería una empresa cuya suma asegurada asciende a 10 millones, suscribe un contrato en el que participan 5 aseguradoras, con unas cuotas de participación del 30%, 20%, 20%, 15% y 15%. En el caso de un siniestro que ascienda a 6 millones, las entidades aseguradoras indemnizarán en función de la cuota en la que participen, en este caso en concreto la indemnización sería de 1.8 millones para la entidad que suscribe el 30%, para las que suscriben el 20% su participación en el siniestro sería de 1.2 millones y para las dos restantes, su participación será de 900.000 €.

Tipos de coaseguro:

- Coaseguro directo: cuando el abridor decide ceder en coaseguro parte del riesgo a otros aseguradores, habiendo informado al asegurado.
- Coaseguro impuesto: cuando el asegurado es quien decide que el riesgo sea cubierto entre dos o más compañías de seguros.
- Coaseguro interno: cuando es el asegurador quien decide realizar la cesión del riesgo en coaseguro sin informar de ello al asegurado y sin que quede reflejado en el contrato de seguro. De forma que en caso de siniestro deberá responder ante el asegurado de todo el riesgo en su conjunto, repercutiendo de forma interna el porcentaje que corresponda al otro asegurador.

En definitiva, podemos decir que un pool de coaseguro es la asociación de unas entidades aseguradoras para suscribir determinados riesgos, ya sea por cúmulo de capitales o por el tipo de actividad, de manera que, cada entidad aseguradora asume un determinado porcentaje del riesgo asegurado.

7.2. Ejemplos de Pool en el mercado asegurador español

En el mercado asegurador español, ya se utiliza desde hace años la fórmula del pool asegurador para determinados riesgos. A continuación, expongo algunos ejemplos de éxito en la formación de pool:

Pool nuclear: Creado en 1967, el pool nuclear o pool atómico, formado en su inicio por 82 entidades aseguradoras, nació para dar una solución aseguradora a las centrales nucleares que se empezaron a instalar en España y que debían cumplir las obligaciones en materia de Responsabilidad Civil establecidas en el marco de los convenios internacionales, que en aquella época tenían una exigencia de límites de sumas aseguradas muy altas. En años posteriores, concretamente en 1992 el pool actualizó su estructura, creando dos figuras independientes, el convenio español de suscripción de riesgos nucleares (Espanuclear) y el de Asegurados de riesgos nucleares (ARN).

Espanuclear: Es el Convenio Español de Suscripción de Riesgos Nucleares, constituido entre entidades aseguradoras y reaseguradoras, para la suscripción en común, en régimen de coaseguro y/o correaseguro, de este tipo de riesgos, con la finalidad de ofrecer la mayor capacidad de cobertura del Seguro Español en los distintos mercados. ⁽⁹⁾

Este participa en tres áreas principales de negocio: instalaciones radiactivas, instalaciones nucleares nacionales e instalaciones nucleares internacionales. En cuanto a las instalaciones radiactivas, se brinda cobertura de Responsabilidad Civil para estas instalaciones, así como para el transporte de material radiactivo. En el caso de las instalaciones nucleares a nivel nacional, se ofrece cobertura de RC y Daños Materiales, abarcando tanto las instalaciones propiamente dichas como el transporte de sustancias nucleares.

Este también tiene un componente internacional, en el que se proporciona cobertura de RC en Instalaciones Nucleares, tanto en situaciones regulares como en casos de terrorismo, así como cobertura de Daños Materiales en Instalaciones Nucleares, incluyendo avería de maquinaria y pérdida de beneficios.

ARN: Es una Agrupación de Interés Económico, con personalidad jurídica, constituida en 1992 para la administración de Espanuclear. Actualmente cuenta con 31 socios (29 aseguradoras y 2 reaseguradoras). Esta Agrupación, realiza un análisis detallado de cada uno de los riesgos presentes en sus tres líneas de negocio: instalaciones radiactivas, instalaciones nucleares nacionales e instalaciones nucleares internacionales.

Este análisis se lleva a cabo teniendo en cuenta diversos factores, como el riesgo tecnológico asociado a cada tipo de instalación, el control de cúmulos de riesgo para evitar concentraciones excesivas y las condiciones de renovación de las pólizas.

⁹ <https://www.inese.es/el-pool-nuclear-proporciona-una-capacidad-aseguradora-global-y-de-calidad/>

Pool Español de riesgos medioambientales: Es una agrupación de interés económico constituida en 1994 para administrar el convenio de correaseguro, para la suscripción conjunta de los riesgos medioambientales. ⁽¹⁰⁾

Actualmente, esta formada por 25 entidades en las que podemos encontrar tanto entidades aseguradoras como reaseguradoras.

Esta agrupación, nace de la necesidad individual de titulares que desarrollan actividades potencialmente contaminantes y reconocen la necesidad individual de contar con una cobertura de seguro adecuada en el caso de provocar un daño medioambiental no esperado.

De esta manera, estos titulares protegen su reputación y minimizan el impacto económico de una reclamación, por lo que es fundamental, contar con coberturas de Responsabilidad Medioambiental que brinden protección ante posibles incidentes o contaminaciones involuntarias.

El seguro de Responsabilidad Medioambiental gestionado por el Pool ofrece cobertura para las responsabilidades derivadas de la Ley de Responsabilidad Medioambiental (Oct 2007) y otras normas aplicables. Esto incluye la restauración de daños imprevistos a los recursos naturales, así como los gastos de defensa, fianzas judiciales y medidas de prevención en casos de riesgo inminente de daño medioambiental.

Es importante destacar que estamos hablando de un tipo de Responsabilidad Medioambiental, que difiere de la Responsabilidad Civil. En este caso, nos referimos a una responsabilidad complementaria y específica relacionada con el ámbito medioambiental.

Opcionalmente, se puede incluir un seguro complementario para dar cobertura a posibles reclamaciones por daños a personas, propiedades y perjuicios económicos causados por contaminación. La cobertura del seguro se aplica durante el periodo de contratación y tiene un periodo de retroactividad que permite cubrir hechos y daños descubiertos posteriormente. Después de cancelada la póliza, se establece un periodo de tres años para la recepción de reclamaciones relacionadas con siniestros ocurridos durante la cobertura.

Pool de corredores: La Agrupación se establece como una entidad de interés económico para facilitar los servicios esenciales necesarios para el adecuado funcionamiento del Convenio suscrito por un conjunto de Compañías de seguros. Este Convenio se enmarca en el Real Decreto-Ley 3/2020 del 4 de febrero, Libro Segundo, Título I, que transpone la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo del 20 de enero de 2016.

La formación de la Agrupación surge en 1993, tras la promulgación de la Ley 9/1992 del 30 de abril sobre Mediación en Seguros Privados, que requería la contratación obligatoria de un seguro de responsabilidad civil para la actividad de intermediación de seguros.

¹⁰ <https://perm-es.com/quienes-somos>

Los objetivos principales de esta AIE, es dar una solución a la exigencia legal arriba comentada, ayudar a gestionar la capacidad aseguradora de sus socios en suscripción, gestión, siniestros y dar apoyo a la mediación en todo lo relacionado con el seguro de responsabilidad civil profesional ⁽¹¹⁾

Pool Español de Grandes Riesgos

En el apartado anterior, hemos podido visualizar ejemplos de éxito de pool aseguradores, unión de entidades aseguradoras que perduran en el tiempo como puede ser el pool nuclear que ofrece soluciones aseguradoras desde hace más de 50 años.

En otro lado de la balanza, nos encontramos el Pool Español de Grandes Riesgos, este inició su trayectoria en el año 1990 con la unión de varias entidades aseguradoras, entre ellas Mapfre Musini, Generali, Groupama, Axa, Allianz (AGF Unión y el Fénix) Caser e Imperio y posteriormente, en el año 1991, se convirtió en Agrupación de Interés Económico.

El motivo del nacimiento de este pool, fue dar una solución aseguradora a grandes industrias gracias a la unión de recursos entre entidades, un ramo que, como ya sabemos, exige disponer de un elevado capital.

En el año 1994 y a consecuencia de la evolución del sector asegurador, refiriéndonos en términos de reaseguro, capacidad y de recursos, la entidad AGF Unión y el Fénix abandono el acuerdo. Posteriormente, Axa en el año 1999 también abandono el acuerdo, ya que tenía capacidad suficiente para asumir por si sola este tipo de riesgos.

En 2003, los miembros del Pool de seguros cedían aproximadamente el 15% de los seguros de grandes riesgos, lo que se traducía en primas por un total de 26,5 millones de euros con un ratio de siniestralidad del 48%. Esta participación significativa del Pool en la cobertura de grandes riesgos demuestra su relevancia en el mercado asegurador español en ese momento.

Finalmente, a finales del año 2005, las entidades aseguradoras que aún formaban el pool, Mapfre Musini, Vitalicio y Estrella (Generali), Groupama, Caser, y la lusa Imperio Bonança, tomaron la decisión de disolverse. El motivo de la disolución fue la pérdida de integrantes durante el camino, el aumento de la capacidad de retención del mercado español a través del reaseguro, la mayor capacidad individual de las entidades para asumir riesgos de forma individual y, el desencuentro entre algunos de sus miembros supuso el final del pool. ⁽¹²⁾

7.3. Creación de un pool de coaseguro y reaseguro de grandes riesgos

En España tenemos ejemplos de éxito y consolidación en la formación de pools, pero también fracasos. Ahora valoraré los pros y contras que puede suponer la creación de un nuevo pool de coaseguro o de reaseguro para riesgos industriales. En este apartado, también utilizaré los datos obtenidos de la encuesta, de esta manera conoceremos la opinión de los principales actores.

¹¹<https://pooldecorredores.com>

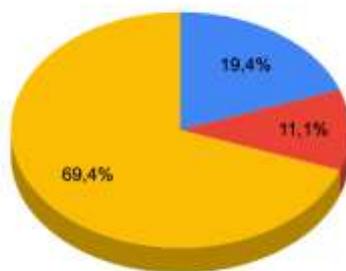
¹² https://cincodias.elpais.com/cincodias/2004/10/25/empresas/1098711602_850215.html

7.3.1. ¿Que opina el sector de la creación de un pool de coaseguro y reaseguro para mejorar la disponibilidad de cobertura para empresas?

Con esta pregunta, buscaba conocer la opinión del sector asegurador para saber si la creación de un pool de coaseguro y reaseguro para riesgos industriales ayudaría a dar una solución a aquellas industrias que actualmente tienen problemas de aseguramiento.

Gráfico 19. Creación de pool como opción aseguradora para riesgos industriales

¿Crees que la creación de un pool de coaseguro o de reaseguro para riesgos industriales, ayudaría a mejorar la disponibilidad de cobertura para empresas?



● No, creo que las soluciones individuales de aseguramiento son más efectivas.
● No estoy seguro/a. ● Si, un pool de coaseguro sería una solución y aumentaría la disponibilidad de cobertura.

Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Un 69,4% de los encuestados, ve en la creación de un pool de coaseguro y reaseguro como una posible solución que ayudaría a aumentar la disponibilidad de cobertura en industrias con problemas de aseguramiento.

También se debe mencionar que una parte de los encuestados que representan el 19,4%, nos indican que no lo ven como una solución eficaz, y, que lo mejor para tratar este tipo de riesgos, es valorarlo de una manera individual.

Por último, un 11% no acaba de decidirse en si la creación del pool es una solución efectiva o no.

7.3.2. Beneficios de la creación de un pool de coaseguro y reaseguro

Una de las principales ventajas de la creación del pool es que la unión de las entidades aseguradoras y reaseguradoras proporciona una mejor distribución de los costes y responsabilidades asociadas.

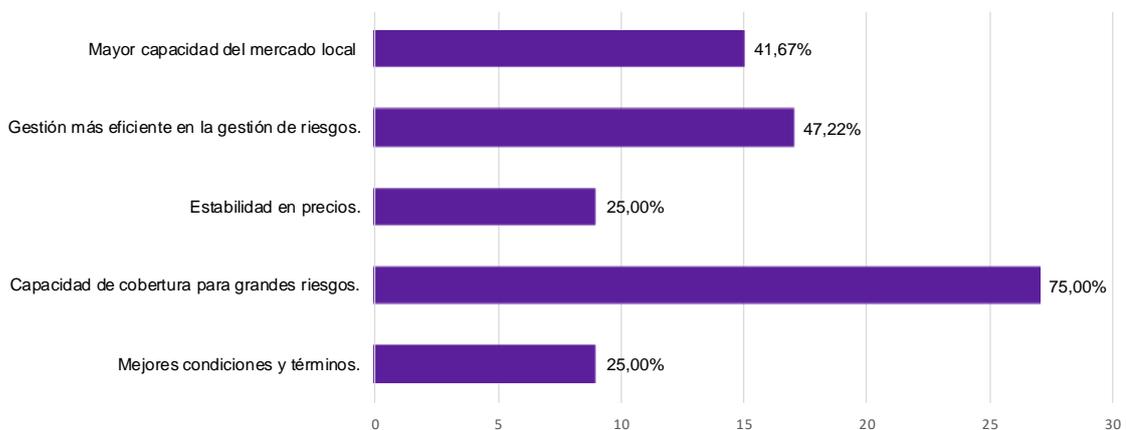
Otro beneficio, es el aumento de capacidad de cobertura para grandes riesgos. Al unir recursos, se puede ofrecer una solución aseguradora a aquellas empresas con un cúmulo de capitales elevados o con actividades agravadas.

La agrupación de estas entidades, también puede ofrecer una estabilización y continuidad en el sector. Esta continuidad beneficiaría considerablemente a aquellas industrias que año tras año tienen problemas en la renovación de sus contratos, ya sea por las sumas aseguradas o por los incrementos de las tasas.

La suma de entidades, fortalecería la negociación tanto con las reaseguradoras como en la adquisición de servicios. Como resultado, podrían obtener mejores condiciones en términos de costos y coberturas. Al unir sus recursos, los miembros del pool pueden acceder a mejores acuerdos, que de forma individual no podrían alcanzar. Esto les permite maximizar su capacidad de retención y obtener mejores condiciones para sus clientes.

Gracias a la unión de estas, se conseguiría una gestión más eficiente a la hora de gestionar los riesgos. Compartiendo el conocimiento y la experiencia entre las entidades, se desarrollarían soluciones más eficientes y efectivas para dar cobertura a los riesgos de mayor complejidad.

Gráfico 20. Mayores beneficios que aportaría el pool de coaseguro.



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Sobre lo expuesto anteriormente, realicé una pregunta abierta en la encuesta para conocer de primera mano qué piensan los actores principales del seguro sobre cual sería el mayor beneficio de la creación del pool.

La opción mayoritaria escogida fue, la capacidad de cobertura para grandes riesgos. Esta opción, fue escogida por 26 de los encuestados, lo que representa un 75% sobre el 100%. La segunda opción más apoyada, es que el pool aportaría una gestión más eficiente en la gestión de riesgos. Esta opción fue apoyada por 17 encuestados, lo que representa un 47,22% sobre el total.

Como opciones menos apoyadas en la encuesta, nos encontramos la mayor capacidad del mercado local, apoyada por 15 encuestados, lo que representa un 41,67% sobre el total de los encuestados. Por último, las dos opciones con menos apoyo por parte de los encuestados como mayor beneficio son, la estabilidad en precios y la mejora de condiciones y términos, ambas respuestas tienen un apoyo de 9 encuestados, lo que representa un apoyo del 25% sobre el 100% de los encuestados.

7.3.3. Problemática en la creación de un pool de coaseguro y reaseguro

Tras analizar los beneficios que puede aportar el pool de coaseguro y reaseguro, ahora veremos la problemática que surgiría de implementar este sistema de aseguramiento en el mercado.

El primer obstáculo, sería la falta de consenso entre las entidades participantes. Como comentaba en el punto 8.4 de esta tesis, fue uno de los principales motivos de la disolución del antiguo pool de grandes riesgos. Tenemos que tener en cuenta, que, tratándose de varias entidades, puede existir disparidad de opiniones en como realizar la gestión conjunta de riesgos y en la toma de decisiones.

Cada entidad vela por sus intereses y tiene diferentes estrategias comerciales que pueden chocar con el resto de entidades que forman el pool. Estos desencuentros entre los participantes pueden afectar a la toma de decisiones, dificultar la distribución y a la eficiencia operativa del pool.

Por lo expuesto anteriormente, es de suma importancia definir y establecer mecanismos de gobernanza claros. De esta manera se evitarán posibles conflictos que puedan surgir entre las entidades pertenecientes al pool de coaseguro y reaseguro.

Otro posible inconveniente que nos podemos encontrar, es la dificultad para establecer criterios comunes en la valoración de los riesgos. Hemos de ser conscientes, que cada aseguradora sigue sus propios métodos para evaluar y cuantificar cada riesgo. Esto puede generar discrepancias entre los miembros del pool, y dificultar un consenso sobre las condiciones de cobertura y los costos asociados.

La falta de un criterio único en la evaluación de riesgos puede provocar desequilibrios entre las entidades integrantes del pool. Para poder solventar este problema, es imperativo establecer unos criterios de evaluación de riesgos que estén consensuados entre los miembros que integran el pool. Por lo tanto, se debería instaurar una política de suscripción objetiva y la creación de una base de datos para compartir la información entre las entidades que conforman el pool.

Otro aspecto fundamental que puede afectar al correcto funcionamiento del pool, es la consignación equitativa de los riesgos entre las entidades integrantes del pool. El no distribuir equitativamente los riesgos puede generar tensiones y conflictos entre las entidades que lo conforman. Estas entidades, pueden considerar que están asumiendo una carga desproporcionada de riesgos en comparación con otras, lo que puede afectar la estabilidad y la confianza.

Para poder evitar esta problemática y distribuir de manera justa, proporcional y objetiva, la carga de los riesgos entre todos los miembros del pool, es necesario implementar criterios objetivos y transparentes que permitan evaluar y clasificar los riesgos de manera clara.

Entre esos criterios está: la exposición al riesgo, el histórico de siniestralidad, la capacidad financiera y otros aspectos relevantes.

Falta de competencia y diversidad, es otro problema. Como explicaba en el apartado 3.2, el ramo de multirriesgo industrial se caracteriza por ser un ramo altamente concentrado ya que las 10 primeras entidades aseguradoras copan el 90,10% de las primas.

Al actuar de manera conjunta y copar el mercado, las aseguradoras y reaseguradoras pueden tener menos incentivos para competir entre sí en términos de precios, coberturas y servicios. Esto podría provocar una menor variedad de opciones para los asegurados y de esta manera limitaría su capacidad para obtener mejores condiciones o precios más favorables.

La falta de diversidad en el mercado a consecuencia del pool, puede llevar a una menor capacidad de adaptación y respuesta a diferentes necesidades y perfiles de riesgo en el sector. Si todas las entidades disponen del mismo enfoque y comparten las mismas políticas y prácticas, puede haber menos flexibilidad para atender las particularidades y requerimientos específicos de ciertos asegurados o sectores de la industria.

Asociado al punto anterior, surge otra problemática, la vulneración de la libre competencia. Como explicaba anteriormente, se trata de un ramo muy concentrado y dominado por diez entidades del sector. Si tomamos el ejemplo que estas entidades aseguradoras, unidas en un pool, existe el riesgo de que se limite la competencia en el mercado, ya que las compañías participantes pueden coordinar sus acciones y fijar precios o condiciones de manera conjunta, en lugar de competir individualmente.

Esto sin duda, puede ser un problema para los asegurados y otros actores del mercado asegurador español, ya que se reducen las opciones disponibles y se limita la capacidad de obtener coberturas o precios más favorables. Algunas consecuencias que se podrían producir ante la falta de competencia podrían ser la falta de innovación, el estancamiento en la creación y mejora de productos y servicios.

Para evitar la vulneración de la libre competencia, es importante que los pools de seguros cumplan con las regulaciones y normativas antimonopolio y de defensa de la competencia establecidas por las autoridades correspondientes. Estas regulaciones deben garantizar que las aseguradoras y reaseguradoras mantengan una competencia justa y equitativa en el mercado, protegiendo los intereses de los consumidores.

También puede preocupar, mantener una gestión coordinada y eficiente entre las aseguradoras participantes. Al trabajar de forma conjunta es necesario establecer mecanismos y procesos que permitan una comunicación fluida, toma de decisiones consensuada y una gestión eficiente de las operaciones del pool.

La coordinación entre las aseguradoras puede volverse compleja debido a diferencias en términos de estructuras organizativas, culturas corporativas, políticas internas y sistemas de gestión, problemas que ya hemos podido comentar en el establecimiento de criterios comunes y criterio de valoración de riesgos. Estas diferencias, pueden dificultar la implementación de estrategias comunes, en la toma de decisiones y en la adopción de medidas coordinadas en respuesta a cambios en el mercado asegurador español.

Es fundamental contar con sistemas y herramientas eficaces que permitan evitar una gestión inadecuada del pool, ya que las consecuencias de no disponer de estas herramientas, pueden llevar a desequilibrios financieros,

ineficiencias operativas y dificultades para cumplir con las obligaciones contraídas con los asegurados.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y utilizando la misma fórmula que en los beneficios que aportaría un pool, en la encuesta lanzada, realice una pregunta sobre la problemática que nos podríamos encontrar a la hora de formalizar un pool de coaseguro y reaseguro.

Gráfico 21. Principales dificultades en la creación de un pool de coaseguro y reaseguro



Fuente: Elaboración propia mediante encuesta.

Un total de 26 personas que representan un 72,22% de los encuestados, escogió como principal escollo a la hora de crear un pool de coaseguro y reaseguro la falta de consenso entre las entidades participantes.

En segundo lugar, un total de 23 personas que representan el 63,89% de los encuestados, señaló, como principal problema, el establecimiento de criterios comunes en la valoración de riesgos. En tercer lugar, podemos observar que 15 personas de los encuestados, que representan el 41,67%, escogió la opción de mantener una gestión coordinada y eficiente como mayor problema.

En las opciones que menos apoyos han recibido, tenemos dos opciones igualadas, la consignación equitativa de los riesgos entre las aseguradoras y reaseguradoras y los problemas de vulneración de la libre competencia, ambas respuestas tienen un apoyo de 12 encuestados, lo que representa un apoyo del 33,3% sobre el 100% de los encuestados.

Por último, nos encontramos con la opción de la falta de competencia y diversidad. Esta es la opción que menos apoyos ha recibido y, por lo tanto, los encuestados la interpretan como el menor problema en la creación del pool. Sólo 8 personas han seleccionado esta opción lo que representa un 22,22% sobre el 100% de los encuestados.

7.3.4. Problemática de instaurar un pool en el mercado asegurador español

En este punto, me propongo analizar que problemas arrojaría la creación del pool de coaseguro y reaseguro para riesgos industriales. La inclusión,

comportaría desafíos tanto a nivel de las entidades que lo conforman como de las que no.

La falta de competencia, ya tratada también en el apartado de la problemática de crear un pool, sería uno de los principales problemas que lanzaría la creación de este. Las entidades que lo integrarían, establecerían unos criterios únicos de valoración de riesgos, incluidos de tarifa. Esto limitaría las opciones de los asegurados en vez de poder seleccionar libremente entre distintas aseguradoras.

Esto provocaría una menor personalización de los contratos de seguros a consecuencia de la falta de competencia.

Por último, pueden surgir problemas en la suscripción a causa de intereses comerciales. La compañía abridora, que es responsable de establecer y administrar el pool, puede tener relaciones comerciales estrechas con empresas, ejemplo de ello sería que el resto de negocio de esta empresa fuera gestionado por la abridora (Flotas de autos, transportes, R.C., etc.).

Evidentemente, pueden existir más problemas en la instauración de un pool en el mercado asegurador español, como puede ser, regulaciones, la libre competencia, etc. En este sentido he querido resaltar aquellos problemas que consideraba más importantes en la incorporación del pool de coaseguro y reaseguro par riesgos industriales en el mercado asegurador español

Sobre lo expuesto anteriormente, conoceremos que opina el sector asegurador sobre la problemática de instaurar el pool de coaseguro y reaseguro para riesgos industriales en el mercado asegurador español.

Mediante la encuesta realizada, realicé una pregunta sobre el problema que representaría la creación del pool.

Gráfico 22. Problemática que arrojaría la creación de un pool en mercado asegurador español.

¿Cuál crees que sería el mayor problema que arrojaría al mercado asegurador la creación de un pool?



Fuente: Elaboración propia origen de la encuesta realizada.

El resultado más destacado en esta consulta, es la dependencia de decisiones del pool; un total de 21 personas han seleccionado esta opción, lo que representa un 61,11% de los encuestados.

Podremos observar en el gráfico, la menor personalización de las pólizas, destaca como segundo mayor problema según los encuestados, seleccionadas por catorce personas, lo que representa un 38,89% sobre los encuestados.

En tercer lugar, los encuestados destacan como problema, la falta de competencia, esta opción fue seleccionada por trece personas, lo que representa un 36,11%.

La desconfianza en la suscripción de la compañía por sus intereses comerciales con la empresa y limitación por parte de sus clientes de influir en su programa de seguros, han sido seleccionadas por nueve y ocho encuestados, lo que representa un 25% y un 22,22% respectivamente.

Por último, como la pregunta lanzada era abierta, los encuestados han aportado diferentes ideas. Son las siguientes:

- Falta de competencia y desconfianza en la suscripción de la abridora: Tal y como hemos comentado anteriormente.
- Estandarización de los riesgos.
- El seguro de empresa no es obligatorio: no aplica crear un pool que limite la libre competencia del mercado.
- Mayor complejidad de gestión de cada contrato.

8. Conclusiones

El sector industrial español se encuentra en un momento de transformación y desafíos que requieren la atención y adaptación por parte del sector asegurador. En primer lugar, la creciente preocupación por el cambio climático plantea nuevos riesgos y desafíos en términos de aseguramiento.

Como hemos podido comprobar, la gestión de riesgos, debe ser una prioridad estratégica para las industrias, sobre todo para aquellas con exposiciones elevadas y con factores de riesgo asociados a su actividad industrial. Las empresas deben ser capaces de reconocer la importancia de identificar, evaluar y gestionar los riesgos a los que están expuestas para garantizar su continuidad a largo plazo.

Para poder llevar a cabo una gestión de riesgos, las empresas deberán contar con expertos y asesores que aporten conocimientos y soluciones, además de fomentar la formación en sus empleados.

Hoy en día, es imprescindible que las empresas estén preparadas para tomar medidas preventivas y correctivas. Un buen mantenimiento de las instalaciones industriales, mejora la calidad de sus riesgos y, por ende, mejora su asegurabilidad.

Actores importantes en esta ecuación, deben ser los corredores, no en vano, más de un 90% de los seguros de riesgos industriales, están intermediados a través de ellos. Estos deberían especializarse en la identificación y evaluación de riesgos, de esta manera podrán ofrecer un asesoramiento especializado a sus clientes.

Otro aspecto fundamental para los agentes y corredores, es mejorar las relaciones entre las empresas y las entidades aseguradoras. Fomentar la comunicación y la transparencia entre empresas y entidades aseguradoras, resulta esencial para poder tener una comunicación abierta y constante que, mejoraría la gestión de los riesgos.

La realización de evaluaciones periódicas por parte de las entidades aseguradoras, resulta esencial para garantizar una adecuada gestión de los riesgos industriales. Estas evaluaciones permiten valorar y actualizar los activos asegurados, así como identificar posibles cambios en los riesgos.

La capacidad de las entidades aseguradoras para evaluar y gestionar adecuadamente los riesgos específicos de cada sector industrial también es un desafío importante. La diversidad de actividades industriales y las características constructivas de ciertos sectores generan la necesidad de contar con un gran conocimiento de los riesgos involucrados, para poder ofrecer coberturas adecuadas a cada industria.

Asimismo, la falta de información precisa y datos actualizados sobre los riesgos específicos de cada sector industrial es otro desafío a superar.

Mediante la encuesta realizada en esta tesis, hemos podido contrastar que existe un problema de aseguramiento en determinados sectores industriales, tales como, la industria del reciclaje, la industria alimentaria y la industria química.

Uno de los principales motivos que hemos podido observar viene derivado de la frecuencia e intensidad de la siniestralidad que registran este tipo de industria. A consecuencia de la insuficiente concienciación y experiencia por parte de las empresas en materia de gestión de riesgos.

Otra causa de esta problemática, menos conocida en el sector industrial, es causa de las regulaciones a las que están sometidas las entidades aseguradoras, en este caso Solvencia II. Hay que tener en cuenta, que las entidades aseguradoras deben evaluar y medir el capital necesario para hacer frente a los riesgos asumidos, asegurando así su solvencia y capacidad para cumplir con sus obligaciones.

Estas regulaciones representan un desafío añadido para las entidades aseguradoras, debido a la complejidad de los cálculos requeridos y la necesidad de contar con modelos y sistemas fiables. Es fundamental que las aseguradoras implementen medidas y controles adecuados para asegurar la precisión y fiabilidad de las evaluaciones, así como para adaptarse a los requisitos en constante evolución de Solvencia II.

Por otro lado, el reaseguro juega un papel fundamental, en la capacidad de las entidades aseguradoras para asumir riesgos que requieran más capacidad y protegerse de pérdidas catastróficas. Tenemos que tener en cuenta que las entidades aseguradoras en el ramo de multirriesgo industrial, llegaron a ceder un 47% en el año 2021. La búsqueda de reaseguro adecuado, la evaluación de las capacidades y solvencia de los reaseguradores son desafíos importantes a tener en cuenta. Por no comentar, el coste que representa a las entidades aseguradoras.

Sobre la hipótesis planteada en esta tesis, de la creación de un pool de coaseguro y reaseguro, podemos destacar pros y contras en el caso de instaurar este modelo en el mercado asegurador español.

Es cierto, que hemos visto ejemplos de éxito en lo que se refiere a pools, pero también hemos podido comprobar que existen fracasos como lo fue el de grandes riesgos, que desapareció a finales de 2005. La problemática, o los inconvenientes, que hicieron desaparecer ese pool, serían los mismos problemas que llevarían a fracasar nuevamente.

El motivo de la creación de aquel pool, es casi idéntico a lo que nos llegaríamos a plantear a instaurarlo de nuevo, la falta de capacidad para dar cobertura a riesgos industriales. Es evidente que actualmente las entidades aseguradoras, ya sea por las presiones regulatorias, por la siniestralidad o por el reaseguro, han reducido su exposición en estos sectores industriales.

Por lo expuesto anteriormente, uno de los mayores beneficios que aportaría la creación de un pool de coaseguro y reaseguro es la mayor capacidad para hacer frente este tipo de riesgos. Evidentemente, de crearse, también aportaría una gestión más eficiente a la hora de tratar este tipo de riesgos, mayor capacidad del mercado local y una gran base de datos gracias a la concentración de información que puede llegar gracias a la especialización en estos riesgos.

Por el contrario, la creación también representa grandes desafíos. La falta de consenso entre las entidades que participen en este, fue uno de los motivos por el que desapareció el antiguo pool de grandes riesgos. Sin una gobernanza establecida correctamente, resulta complicado que este tipo de alianzas o acuerdos puedan ser factibles y perduren en el tiempo.

Otro desafío sería establecer criterios comunes en la valoración de riesgo. Debe existir un consenso en el cual todos los actores participantes estén de acuerdo para poder llevar a cabo una gestión coordinada y eficiente.

Evidentemente, la creación de este pool, también arrojaría al mercado asegurador varios desafíos. Teniendo en cuenta que las 5 primeras entidades aseguradoras en el multirisgo industrial, gestionan el 70% de las primas, es evidente que, debido a esta alta concentración, se generaría de inicio una falta de competencia. Por lo que, los riesgos industriales dependerían de las decisiones del pool, lo que podría provocar en una desconfianza en la suscripción y en una menor personalización de los contratos.

¿Y si el pool fuese constituido excluyendo a las cinco principales entidades? No nos engañemos, esta estrategia podría nivelar la balanza, incorporaría al terreno de juego compañías más pequeñas que mejorarían considerablemente su capacidad de negociación, conocimientos, red de proveedores y sin duda, gracias a esta unión, podrían ofrecer condiciones y términos más favorables que ayudarían a fomentar la competencia en el mercado asegurador español.

Pero seamos sinceros, esta opción también presenta grandes desafíos, excluir a las cinco primeras entidades, resultaría un pool con una representación incompleta del mercado asegurador español, sin olvidar, los inconvenientes antes mencionados que por supuesto también afectarían a este pool.

En base a la información recabada, considero que, actualmente la creación de un pool de coaseguro y reaseguro para riesgos industriales arrojaría más problemas que soluciones. Creo que, una solución individual de aseguramiento, unido a una buena gestión de riesgos, es más eficaz. Sin descartar por supuesto, en según que tipo de industrias, un coaseguro con otras entidades aseguradoras o la participación del reaseguro.

Un pool, no es la única solución para este tipo de industrias, en esta tesis he propuesto otras soluciones como pueden ser las sociedades cautivas y otra, más imaginativa, utilizando el Consorcio de Compensación de Seguros.

En el primer caso, las sociedades cautivas, representan un reto y requieren de un alto nivel de especialización para establecer y administrar este tipo de sociedades. Sí considero que, para alguna de las actividades con mayor problemática de aseguramiento, como la industria de reciclaje, una sociedad cautiva asociativa podría ser una solución, pero sólo si existe una colaboración generalizada entre las empresas del sector.

Si bien es cierto, el Consorcio de Compensación de Seguros, no sería una solución para dar cobertura a riesgos industriales. Si consideraría la opción de valorar la reducción de sus límites y la ampliación de coberturas, tales como nieve, granizo, etc. Tenemos que tener en cuenta que el aumento de eventos climáticos extremos y la necesidad de gestionar los impactos ambientales, afectan de manera directa al resultado de la siniestralidad de las aseguradoras y, por ende, a su cuenta de resultados.

Desde mi punto de vista, estas propuestas serían un buen punto de partida para una futura tesis. Formar una sociedad cautiva, con todas sus particularidades y la viabilidad de ampliar coberturas en el Consorcio de Compensación de Seguros.

Para concluir, resaltar la importancia de la gestión de riesgos por parte de las empresas, estas deben concienciarse en que deben invertir para mejorar la calidad de sus riesgos para proteger su patrimonio y así mejorar su asegurabilidad. Tanto las entidades aseguradoras, como los agentes y corredores, deben hacer hincapié en este punto y continuar fomentando la mejora de la calidad de riesgos, a la vez de mejorar la comunicación con la industria.

Por último, a modo de sugerencia, considero que las entidades aseguradoras, para mejorar la gestión en este tipo de riesgos, podrían crear grupos de trabajo, donde se podría contar también con la colaboración de agentes y corredores especializados, donde se pueda compartir información y experiencia en este tipo de riesgos.

9. Bibliografía

9.1. Cuadernos de Dirección Aseguradora

Rubén Bouso López. Cuaderno 12: El Sector Industrial en España y su respuesta aseguradora: el Multirriesgo Industrial

9.2. Informes:

Informe Unespa. El seguro y la sostenibilidad climática 2017-2021.

Informe Unespa. Siniestros industriales datos 2021-2022.

Informe Unespa. ¡ Fuego! Los incendios asegurados datos 2021-2022.

Informe Icea nº1759. Los seguros de multirriesgo a marzo de 2023.

Informe de situación de la economía española 2022. Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado.

Informe 2021 Seguros y fondos de pensiones. Gobierno de España.

Retrato de la pyme. Dirce a 1 de enero de 2022. Catálogo general de publicaciones oficiales.

Nacional de Reaseguros S.A. Informe el reaseguro en España, septiembre 2022.

Swiss Re. ¿Qué sabe usted de solvencia II? Febrero de 2013.

Estudio empresas 360º. Fundación Mapfre. Septiembre 2014.

Allianz risk barometer. Results appendix 2023

9.3. Fuentes de internet:

<https://intereconomia.com/programas/a-media-sesion/seguros-de-danos-en-la-industria-de-la-alimentacion-20230207-1425/?amp>

(Fecha de consulta: 4 de abril de 2023).

<https://www.eleconomista.es/noticias/amp/11668295/Hay-empresas-de-alimentacion-y-quimica-que-no-encuentran-seguros>

(Fecha de consulta: 4 de abril de 2023).

<https://www.lavanguardia.com/seguros/empresa/20191212/472187150119/falta-seguro-amenaza-reciclaje-espana-europa.html?facet=amp>

(Fecha de consulta: 4 de abril de 2023).

https://www.elconfidencial.com/medioambiente/empresa/2022-02-22/reciclaje-papel-espana-incendios-seguros_3379326/(Fecha de consulta: 4 de abril de 2023).

<https://www.estamos-seguros.es/que-es-el-pool-de-riesgos-medioambientales/> (Fecha de consulta: 21 de mayo 2023).

<https://culturadelcontratodeseguro.com.mx/glossary/coaseguro-y-pool/> (Fecha de consulta: 21 de mayo 2023).

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2004/10/25/empresas/1098711602_850215.html (Fecha de consulta: 21 de mayo 2023).

<https://www.expansion.com/empresas/banca/2017/12/01/5a207614e5fdeac60e8b462f.html> (Fecha de consulta: 21 de mayo 2023).

<https://blogsostenible.wordpress.com> (Fecha de consulta: 5 de junio de 2023).

<https://www.interempresas.net/Ciberseguridad/Articulos/445870-retos-a-que-se-enfrentan-empresas-a-hora-de-asegurar-sus-comunicaciones-criticas.html> (Fecha de consulta: 5 de junio de 2023).

<https://www.grupoaseguranza.com/noticias-de-seguros/empresas-denuncian-problemas-para-asegurar-riesgos> (Fecha de consulta: 5 de junio de 2023).

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2015/02/24/pyme/1424784735_808398.html (Fecha de consulta: 5 de junio de 2023).

<https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/380/Rosa%20María%20González%20Tirados.pdf> (Fecha de consulta: 30 de junio de 2023).

<https://www.economiadehoy.es/movil/noticia/82011/economia/la-importancia-de-trabajar-con-el-corredor-de-seguros-adecuado-en-nuestra-empresa.html> (Fecha de consulta: 30 de junio de 2023).

<https://www.golden.com.pe/importancia-de-un-corredor-de-seguros.html> (Fecha de consulta: 30 de junio de 2023).

<https://www.wtwco.com/es-mx/insights/2020/05/el-rol-del-corredor-de-seguros> (Fecha de consulta: 30 de junio de 2023).

https://www.elconfidencial.com/mercados/2022-11-26/seguro-crisis-alimentacion-polizas-incendios_3529756/ (Fecha de consulta: 30 de junio de 2023).

<https://segurosnews.com/news/mejorar-la-proteccion-contraincendios-clave-para-atraer-a-las-aseguradoras-al-sector-de-la-alimentacion> (Fecha de consulta: 30 de junio de 2023).

<https://www.allianz.es/descubre-allianz/mediadores/diccionario-de-seguros/c/corredor-seguros.html> (Fecha de consulta: 2 de julio de 2023).

<https://amp.elperiodico.com/es/barcelona/20230513/incendio-nave-industrial-mercabarna-empresa-carnica-zona-franca-barcelona-87296277>(Fecha de consulta: 2 de julio de 2023).

<https://willistowerswatsonupdate.es/riesgos-corporativos-y-directivos/turismo-digitalizacion-adaptacion-sostenibilidad-con-garantias/amp/> (Fecha de consulta: 2 de julio de 2023).

<https://www.aon.com/luxembourg/sp/risk/captive-anagement/principal.jsp>
(Fecha de consulta: 2 de julio de 2023).

<https://economipedia.com/definiciones/aseguradora-cautiva.html>
(Fecha de consulta: 2 de julio de 2023).

<https://revistas.eleconomista.es/seguros/2023/mayo/un-pool-para-paliar-la-falta-de-cobertura-en-algunos-riesgos-industriales-NF14001480> (Fecha de consulta: 2 de julio de 2023).

<https://www.inese.es/el-pool-nuclear-proporciona-una-capacidad-aseguradora-global-y-de-calidad/> (Fecha de consulta: 2 de julio de 2023).

[contratacion-de-seguros](#) (Fecha de consulta: 2 de julio de 2023).

<https://pooldecorredores.com> (Fecha de consulta: 30 de agosto de 2023).

<https://bitlifemedia.com/2023/02/espana-ciberataques/> (Fecha de consulta: 31 de agosto de 2023)

Enrique Torralbo Usón

Máster en Dirección de Entidades Aseguradoras y Financieras. Universidad de Barcelona.

Técnico de seguros patrimoniales en Fiatc Mutua de seguros y Reaseguros 2004-2015

Responsable técnico no vida en la territorial de Barcelona en Fiatc Mutua de seguros y Reaseguros 2015-Actualidad